

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA



## MAESTRÍA EN EDUCACIÓN VIRTUAL

Plan de estudios 2013

<b>Datos generales</b>	
Institución que lo propone	Universidad Veracruzana
Título que se otorga	Maestro (a). en Educación Virtual.
Características del posgrado	Investigación.
Duración máxima	2años
Modalidad	Escolarizado.
Total de horas	900
Total de créditos	102

## Índice

1. Justificación.....	4
2. Fundamentación.....	9
3. Objetivo General.....	11
4. Recursos humanos, materiales y de infraestructura académica.....	12
5. Perfil del alumno y requisitos de ingreso.....	23
6. Perfil y requisitos de permanencia, egreso y titulación.....	27
7. Perfil académico.....	32
8. Estructura, mapa curricular y programas de estudio.....	33
9. Duración de los estudios.....	46
10. Descripción del reconocimiento académico.....	46
11. Descripción y Registro de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento.....	46
12. Plan Autoevaluación.....	55
13. Plan de Mejora.....	66
14. Alternativas de movilidad académica.....	73

## 1. Justificación

### *Justificación de la reestructuración*

La Maestría en Educación Virtual (MEV), fue en sus inicios en 2003 un programa innovador en la Universidad Veracruzana resultado del trabajo en el área de Tecnologías de Información y Comunicación aplicadas a la educación, pero los contextos internacionales y nacional actuales motivaron a una reestructuración inminente para poder así volver a ser un programa atractivo y que además cumpla con los criterios de un posgrado de calidad.

Las razones principales para la reestructuración del programa se encuentran en dos ámbitos: el meramente académico y el de reconocimiento institucional.

En tanto al ámbito académico, se considera que el programa reestructurado de la Maestría en Educación Virtual debe ser considerado como un programa de nueva creación debido a que los planes de estudio anteriores de este programa (2003 y 2007) no contaban principalmente con un núcleo académico básico (NAB) dejando a los estudiantes sin profesores que los acompañaran durante los dos años de sus estudios; sin claridad en los temas e intereses de estudio de la cambiante plantilla docente y de los mismos estudiantes; y generando índices de deserción altos y de eficiencia terminal bajos, ya que sus dos cohortes de egresados fue de 12.5 % y una disminución en los ingresos (primera generación 36; segunda 19; y tercera 11 estudiantes).

La modificación curricular además de contar con un NAB competitivo y coherente con las demandas de competitividad académica nacionales cuenta con consideraciones curriculares innovadoras y pertinentes.

El plan de estudios reestructurado (plan de estudios 2013) de la MEV, está constituido por un currículum de 102 créditos distribuidos en 12 experiencias educativas, con orientación hacia la investigación bajo los siguientes enfoques: 1) multimodal; 2) sistema tutorial; e 3) interdependencia.

Las experiencias educativas de la maestría son seminarios, cursos especializados y trabajos de investigación, que permitirán al estudiante realizar sus investigaciones bajo la supervisión de un tutor / director de tesis y adscribirse a una de las tres líneas de investigación del programa: 1) Recursos y medios digitales para la Educación; 2) Tecnología, Educación y Sociedad; e 3) Innovación, TIC y Tecnología Educativa.

Respecto al ámbito de reconocimiento institucional, las áreas de oportunidad en el ámbito académico también impactaron en los indicadores del programa por lo que no pudo ser sometido para su consideración de ingreso al PNPC.

Conscientes entonces de las oportunidades de estudio y de investigación en el campo de la Tecnología Educativa, la Universidad Veracruzana a través de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado, la Dirección General del Área Académica de Humanidades y el Instituto de Investigaciones en Educación ha coordinado la reestructuración de la MEV con el fin de preparar recursos humanos en el campo de la tecnología digital y el campo educativo. La reestructuración de la MEV comprende además de la actualización obligada de los temas de estudio, la reorientación hacia un enfoque de investigación que permita no solamente la formación de egresados con conocimientos sólidos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) aplicadas a la educación sino la formación asimismo de

investigadores en un contexto de acompañamiento por un tutor-investigador en un modelo tanto presencial (75%) como virtual (25%).

La parte virtual será atendida con las tecnologías digitales actuales disponibles y con la plataforma de aprendizaje distribuido de la Universidad Veracruzana "Eminus", el cual además de apoyar el desarrollo de procesos educativos posibilitará el control tanto los contenidos, de avances y de comunicación, coadyuvando con los dos aspectos nuevos del programa, la multimodalidad y trabajo inter-dependencia, tal y como se mencionó en apartados anteriores.

Asimismo, la reestructuración de la MEV está alineada con la necesidad de ampliar la oferta educativa en posgrado atendiendo al creciente campo de las TIC aplicadas a la educación estipulado en el Plan General de Desarrollo 2025, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016, el Programa de Trabajo 2009 – 2013 de la UV y en los estándares de calidad establecidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de igual forma toma en cuenta parte de las prerrogativas establecidas en el PND 2013-2018, del actual gobierno en el marco destinado a la Educación Superior.

Con esta reestructuración se pretende lograr construir un programa de posgrado de calidad, bajo una perspectiva de investigación, multimodal e interdependencias, que satisfaga y atienda las necesidades de investigación en el campo de la Tecnología Educativa.

La MEV plan 2013 (o MEV 2.0) será un programa de posgrado de alto nivel: orientado a la investigación; multimodal (de 100% virtual a 75% presencial y 25% virtual); con enfoque tutorial y atención personalizada; e inter-dependencias (ya que los profesores del NAB atenderán a sus estudiantes en sus dependencia de origen).

## **Justificación Social**

En el ambiente global actual, las sociedades de la información y del conocimiento; la expansión y diversificación del comercio electrónico globalizado; la necesidad de poseer dentro del sector industrial y empresarial con capital humano intelectual innovador, creativo y en constante actualización; el crecimiento exponencial, y el uso cada vez más frecuente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los diversos campos del conocimiento, han estado influyendo de forma muy significativa en las actividades laborales, empresariales, educativas y por ende, en cada una de las áreas de la sociedad actual al ser elementos esenciales en la competitividad económica de cualquier país. Esta situación ha generado cambios sustanciales en el papel docente del profesorado y del estudiante, en la redefinición de los objetivos y la metodología, en los sistemas de evaluación del aprendizaje, en las actitudes, en la participación, en la definición de modelos de tutorías y, en los sistemas de información, entre otros.

Con esto, la Educación Superior, y mayormente el Posgrado, se encuentra en una revisión exhaustiva desde la razón de ser de las instituciones educativas, hasta la forma de enseñar y de aprender, las infraestructuras y los medios que se utilizan para ello; la estructura organizativa de las instituciones, así como su cultura (Cabero, 2007; Marqués, 2012), esto es debido a que la suerte del posgrado está atada a la situación y problemática de las Instituciones de Educación Superior (Arredondo Galván, V. M., Pérez Rivera, G., Morán Oviedo, P., 2006:60).

Los sujetos deben poseer cada vez más, un conjunto de saberes y competencias, encaminadas hacia un nuevo tipo de alfabetización, que de acuerdo a Gisbert, Cabero y Llorente (2007) citado en Maldonado (2012: 79), se refiere *no sólo en los medios impresos y sus códigos verbales, sino también en la diversidad de medios con que nos encontramos y en los códigos que la caracterizan.*

Por ello Varis (2005) citado en Maldonado (2012: 81), nos enuncia que la alfabetización del siglo XXI, subraya como esencial las competencias para el uso de la información y del conocimiento, exponiendo de esta manera su carácter multidimensional, aludiendo al hecho de que es necesario incorporar desde ahora los siguientes elementos para desarrollar sus conocimientos y capacidad de razonamiento crítico y creativo: Alfabetización tecnológica (capacidad de utilizar nuevos medios), Alfabetización informacional (capacidad de recopilar, organizar y evaluar la información), Creatividad mediática (capacidad de producir y distribuir contenido), Alfabetización global (capacidad de interactuar y colaborar eficazmente a través de las culturas), y Alfabetización responsable (capacidad de examinar consecuencias sociales de los medios de comunicación).

Tal dominio de esta alfabetización, permitirá a los estudiantes obtener un mayor grado de independencia intelectual, flexibilidad y de formación a lo largo de la vida, con el fin de poder participar y adaptarse a un mercado global cada vez más incierto, dinámico y divergente. Es aquí donde el posgrado se convierte en la estrategia principal para la formación de profesionales altamente especializados, sobre todo en nuestro país (Ruiz Gutiérrez, R., Medina Martínez, S. R., Bernal Moreno, J. A. y Tassinari Azcuaga, A., 2002).

El desarrollo del posgrado en México, ha estado subordinado al avance de la Educación Superior y al de la Ciencia y la Tecnología, así como a las Políticas Públicas respectivas, promovidas e instrumentadas principalmente por instancias u organismos ubicados principalmente en la administración pública, como son la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), en la que interactuaban la SEP y la ANUIES.

En este sentido a partir de los años setenta, el posgrado encuentra a un actor y aliado importante en la figura del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), debido al impulso y desarrollo significativo que ha realizado del posgrado en nuestro país, sobre todo en áreas y campos del conocimiento acercados a la investigación y al desarrollo tecnológico, con el propósito de fortalecer la formación y actualización del personal académico y de investigación que impulsen y apoyen en el crecimiento y desarrollo económico del país (Arredondo Galván et al, 2006).

En referencia a lo expuesto, surge en el 2003, el Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN), en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, en el Programa Nacional de Educación 2001 - 2006 y del Programa Especial de Ciencia y Tecnología (COMEPO, 2003), con el propósito de construir un verdadero Sistema Nacional de Posgrado (Ruiz Gutiérrez et al, 2002).

En línea con lo anterior, se genera en el 2004, la Visión del posgrado mexicano en el año 2014, en donde se reconoce (COMEPO-CONACyT-SESIC, 2004):

Al conocimiento como un recurso de la sociedad para la atención de sus necesidades, capaz de visualizar los retos, aprovechar las oportunidades e incidir de manera pertinente sobre las demandas del entorno. Contribuye así a consolidar, con mayor autonomía y competitividad, el crecimiento y desarrollo sustentable del país.

En esta visión del posgrado para el 2014, la MEV se suma como:

- Integrante del sistema de centros educativos e investigación del país.
- Apoyamos la diversificación, cobertura y de calidad en la oferta educativa que se está promoviendo, al ser un programa orientado a la investigación; multimodal, con enfoque tutorial y atención personalizada; e inter-dependencias.
- Aseguramos con nuestra propuesta una adecuada selección de los aspirantes, así como del acompañamiento y seguimiento de los estudiantes a lo largo de la duración del programa, con el fin de garantizar su permanencia, buen desempeño, desarrollo pleno y obtención del grado.
- Constituimos un Núcleo Académico Básico sólido, a fin de fortalecer y potenciar las actividades –internas como externas- de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento establecidas en la MEV, bajo un esquema de participación y colaboración con el fin de contribuir con el desarrollo económico, sustentable y social del país y de los campos científicos.
- Conformamos un equipo de trabajo participativo y especializado para la adecuada gestión académica, administrativa y directiva de la MEV.
- Se poseen los recursos materiales y económicos necesarios en cantidad y calidad, para asegurar el desarrollo eficiente de las funciones académicas, administrativas y de coordinación de la MEV.
- Se cuenta con las estructuras organizacionales y las normativas requeridas para favorecer un funcionamiento eficiente de la MEV.
- Y por último, se han generado las estrategias adecuadas para poder acceder a la acreditación de nuestro programa ante el PNPC-2, para apoyar y fortalecer el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional.

Situación que se consolida, ante lo señalado por la dirección actual de CONACyT, *el crecimiento económico de un país y el bienestar de sus habitantes están ligados a su desarrollo científico y tecnológico y a la capacidad que tengan para insertarse en la sociedad del conocimiento* (CONACyT, 2012).

En este sentido, la inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza dentro de la Educación Superior suponen, pues, el incremento de las oportunidades de acceso al aprendizaje continuo, además de posibilitar que este sea flexible e interactivo.

Asimismo, cabe señalar que la tendencia internacional identifica a los campus on-line como una herramienta fundamental en el establecimiento de la cooperación entre las diferentes instituciones educativas, desarrollo de planes de estudio conjuntos, acuerdos en evaluación, convalidación y reconocimiento de competencias, así como la movilidad virtual, por lo que, las plataformas de Teleformación o E-learning adquieren cada vez en mayor medida un carácter protagonista (Muñoz, 2007).

Provocando de esta forma que el profesorado avance hacia modelos mixtos de enseñanza (blended-learning, m-learning), entendiéndose estos como el diseño docente en el que las tecnologías de uso presencial (físico) y no presencial (virtual) se combinan con el fin de optimizar el proceso de aprendizaje (Alemañy, 2009).

Tomando como punto de partida los beneficios que ofrece el uso de las TIC y las Plataformas de Teleformación, se observa un claro ascenso por parte del posgrado en el diseño y creación de programas en esta modalidad educativa a distancia mediada con TIC, como respuesta a la demanda de formación a lo largo de la vida y la urgencia de proporcionar nuevos espacios de aprendizaje.

A partir de lo anterior la MEV, promueve una formación profesional orientada hacia la investigación, a través de sus seminarios de investigación que suscitarán una formación sólida en los conocimientos que sirven de sustento para la investigación en diversas disciplinas, en atención especial a fenómenos relacionadas con la Tecnología Educativa en contextos académicos formales, no formales e informales.

Asimismo, prevé la participación permanente de los estudiantes en las investigaciones en Educación Virtual, las cuales se encuentran circunscritas con proyectos activos de investigación, relacionados con las áreas de **Recursos y medios digitales para la Educación, Tecnología, Educación y Sociedad, e Innovación, TIC y Tecnología Educativa**. Estas Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) se encuentran reconocidas por la Dirección General de Investigaciones – que dan respuestas a las exigencias del entorno social -, en donde los estudiantes participan de manera activa en los seminarios de investigación. Lo que fortalece su formación como investigadores, ya que colaboran directamente con los investigadores participantes en cada LGAC activa en ese momento.

Por otro lado, se contempla dentro de la Maestría espacios curriculares a fin de que los estudiantes puedan optar por cursos especializados de carácter interno – aquellos que son ofrecidos por las investigadoras de otros programas de posgrado relacionados con temas como son, Métodos y estrategias de investigación, Análisis cualitativo y cuantitativo, Teoría Social y Educativa y Tecnología Educativa – o externos, ya que a partir de estas temáticas puedan realizar su articulación del propio programa con programas semejantes desarrollados en otras instituciones con el fin de complementar la formación de los estudiantes y coadyuvar al adecuado desarrollo de las líneas de investigación.

Asimismo, el programa ofrecerá a estudiantes con formación previa en disciplinas que participan del interés en la educación virtual y, para cumplir con la finalidad de elevar la calidad de los servicios del sector educativo, estará también al alcance del personal técnico y docente cuyos rasgos profesionales correspondan al perfil definido por el propio programa de posgrado.

Los egresados podrán transferir su experiencia y la puesta en práctica de sus investigaciones a instituciones educativas públicas y privadas desde nivel de primaria hasta nivel de posgrado; organizaciones no gubernamentales como pueden ser el IEPAAC (Investigación y Educación Autogestiva, A. C.), OCE (Observatorio Ciudadano de la Educación), entre otros; empresas de capacitación de recursos humanos, etc., aplicando su conocimiento en la identificación y solución de problemas para la mejora de la calidad de los servicios educativos ofrecidos a la población del estado de Veracruz y de todo el país, elaborando estrategias apropiadas, usando metodologías actualizadas y un soporte teórico de vanguardia, de acuerdo a corrientes de investigación reconocidas nacional e internacionalmente en el ámbito de la Educación Virtual, a fin de contribuir con la innovación y el desarrollo tecnológico del país, a través de una educación pertinente y sustentable.



## 2. Fundamentación

Con el fin de atender las necesidades emergentes generadas a partir de la interacción entre el ser humano y la tecnología digital en los diferentes contextos educativos, la Maestría en Educación Virtual pretende formar investigadores de alto nivel con perspectivas críticas sobre el estudio, uso, implementación y adopción de tecnología digital como adición, complemento o alternativa ya sea de comunicación; de plataforma de trabajo; o de recurso material; para las interacciones dadas entre estudiantes y estudiantes; estudiantes y docentes; estudiantes y recursos; y docentes y recursos, que además de cursar el programa de Maestría en modalidad presencial (75% de los créditos) para atender dichas demandas, podrán experimentar de manera personal la experiencia virtual (25%).

En este sentido, se entiende la educación virtual (EV) como una modalidad educativa que incorpora de forma intensiva las TIC, principalmente el uso de la simulación, la realidad virtual y la multimedia, sumándose al “tiempo atemporal” y “al espacio de los flujos” (Castells, 1996) el uso de la computadora personal, las tablets así como los dispositivos móviles de comunicación, tal como los smartphones y otros dispositivos y tecnologías digitales. Dentro de la EV, surgen los programas de aprendizaje o cursos en línea, que son desarrollados en diversas plataformas de Teleformación como son WebCT, Learning Space, Virtual-U, entre otros, cuya característica distintiva es la necesidad de apoyarse en Internet como medio de enlace entre el profesor y el estudiante (Herrera, 2002).

La educación en modalidad virtual, nace como una de las opciones para dar respuesta a las exigencias que conlleva la formación y aprendizaje continuo a lo largo de la vida (Delors, 1996; UNESCO, 1998), en atención aquellas situaciones en donde las distancias, tiempos y espacios suponen una clara restricción al estudiante. Sin embargo, esta alternativa educativa para el aprendizaje y la formación continua, genera desafíos y nuevos retos, no tan sólo en el ámbito de la Educación Superior, sino en cada uno de los niveles educativos de la educación formal como en la no formal, por lo que optamos enriquecer los espacios virtuales para la formación y la educación con experiencias tutorales y seminarios de investigación, siendo esta combinación de modalidades una oportunidad de formación en la que se potencian las habilidades de autogestión del tiempo y el espacio posibilitando a los nuevos investigadores para poder realizar investigaciones auxiliándose de tecnologías de información y comunicación.

No obstante, aunque existen muchas ventajas con este tipo de educación, también se observan grandes áreas de oportunidad, en donde la investigación educativa - en atención especial en el campo de la educación virtual para nuestro caso- requiere de una puesta en marcha de investigaciones que apoyen el diseño y desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje acorde a las necesidades del entorno y contexto educativo en el que están circunscritos, así como también, puedan apoyar las necesidades potenciales y reales de la sociedad que atienden, y que es conveniente dar respuesta a sus inquietudes y exigencias.

De cara a esta situación, Khan (2001: 77) citado en Llorente et. al. (2007: 150), nos menciona que al establecer un diseño en un entorno de formación a través de la red, es necesario tomar en cuenta ocho dimensiones para su estructuración e implementación, que son el aspecto pedagógico, tecnológico, el diseño de la interfaz, la evaluación, la ética, la gestión, las políticas institucionales y los recursos de apoyo necesarios. Estas dimensiones pueden ser atendidas desde una óptica de los procesos de aprendizaje en sus diversas modalidades - en línea, semiflexible, como apoyo a procesos educativos presenciales o enfoque virtual-, como en trabajos colaborativos y de participación en red para cualquier área del conocimiento, en donde

la suma de las experiencias de los participantes genera acervos de gran valía en el desarrollo de proyectos de investigación que dan apoyo y sustento a proyectos de intervención.

Esta situación demanda que el docente o los formadores - referido este último al ámbito empresarial -, puedan comprender y darse cuenta de la importancia que su quehacer tiene al diseñar y desarrollar estas opciones de formación para estudiantes o profesionales.

De ahí el interés de la MEV en establecer Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento, que atiendan tópicos relacionados con **Recursos y medios digitales para la Educación, Tecnología, Educación y Sociedad, e Innovación, TIC y Tecnología Educativa**.

En el caso de la LGAC “**Recursos y medios digitales para la Educación**”, atiende tópicos relacionados con la literacidad digital, en esta línea las investigaciones en las que los estudiantes podrán participar estará encaminada hacia los medios y recursos empleados para la Educación; el empleo de estas herramientas y recursos tecnológicos están propiciando fenómenos como la brecha digital (Serrano Santoyo y Martínez Martínez, 2003), tomar en cuenta sus efectos en donde surgen nuevos paradigmas y comportamientos, como es una nueva ciudadanía digital (Ribble, Bailey y Ross, 2004), la necesidad de una alfabetización tecnológica, informacional, mediática, global y responsable (Varis, 2005), una nueva forma de interacción a través de una Cultura Abierta (Free Software Foundation, Inc., 2012), entre otros temas relacionados con este ámbito del conocimiento.

Otra LGAC, se encuentra relacionado con el impacto que las TIC están y siguen teniendo en la sociedad, relacionadas con la “**Tecnología, Educación y Sociedad**”, en donde han surgido nuevos posturas y enfoques que han exigido y exigen nuevos retos a la Educación Superior y al Posgrado, siendo algunos de ellos, Sociedad del Conocimiento (Bell, 1973, 2001), Consumo Cultural (Bourdieu, 1979), Sociedad de la Información (Masuda, 1980), Era de la Información y la Sociedad en Red (Castells, 1996, 2005), Capital Tecnológico (Levín, 1997) y Consumo de Tecnología (IEEE Consumer Electronics Society, 2006).

Por último, temas de investigación relacionados con la trascendencia que están teniendo los Sistemas digitales y sistemas de información aplicados a la Educación, en donde encuentra su nicho de oportunidad la **Innovación, las TIC y la Tecnología Educativa**, en asuntos encaminados al uso del software educativo, ambientes de aprendizaje (Suavé, 1994; Duarte, 2003), educación en línea (Herrera, 2002), web 2.0 (O'Reilly, 2004), desarrollo de sistemas (Coy, 2004), ingeniería de software (ACM, 2006), m-learning (Quinn, 2000), b-learning (Bartolomé, 2001), e-training (Lugo y Schulman, 1999), entre otros tópicos.

La reestructuración del programa hacia un enfoque de investigación, permitirá tanto a los estudiantes del posgrado como a sus profesores compartir seminarios de investigación, colaborar y vincularse en proyectos de investigación conjuntos que permitan atender los temas relacionados con las líneas de investigación antes mencionadas.

Asimismo permitirá colaborar, contribuir y apoyar en dar respuesta a las necesidades en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, que el titular del Ejecutivo Federal, Enrique Peña Nieto, manifestó el pasado mes de Diciembre de 2012, en la ceremonia de nombramiento del nuevo director del Conacyt, es necesario *fortalecer el Sistema Nacional de Investigadores, a través de la ampliación de sus alcances y el incremento*

*en el número de científicos y tecnólogos que lo integran; así como ampliar los mecanismos de vinculación entre el sector productivo y la academia. Asimismo, expresó... que es necesario que México se incorpore a la sociedad del conocimiento, pero también se requiere otorgar un mayor valor agregado a lo que el país produce (CONACyT, 2012).*

Por lo cual, las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la MEV que son elementos clave del programa, encuentran una gran oportunidad, ya que la integración que se le está exigiendo a nuestro país en la sociedad del conocimiento como en el desarrollo e incremento en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, requiere de investigadores altamente cualificados en estos tópicos.

### **Visión**

La Maestría en Educación Virtual (MEV) de la Universidad Veracruzana, será reconocida como un programa de calidad académica y profesional, respaldada en lo institucional por el prestigio de la Universidad Veracruzana y en lo particular por la producción científica sostenida de su núcleo académico básico y la formación de sus egresados.

### **Misión**

La misión del Programa de Maestría en Educación Virtual (MEV) es formar maestros en el área de aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación en contextos educativos, con una sólida preparación en el campo disciplinario central del programa relacionado con el uso de las TIC y la Tecnología Educativa, como en su componente de investigación, asumiendo valores como honestidad, responsabilidad, identidad cultural y social, colaboración y actitudes críticas para responder a las necesidades de los contextos sociales en el que están inmersos profesores y estudiantes del programa.

## **3. Objetivo General**

La orientación hacia la investigación de la MEV además de su combinación de modalidades presencial y virtual, permite que los estudiantes desarrollen investigaciones con metodologías bajo diversos enfoques-cuantitativos, cualitativos o mixtos- a partir de la naturaleza de su objeto de estudio, tomando como base las LGAC. Asimismo, promueve una visión crítica y reflexiva en el tema de virtualidad mediante las experiencias personales-académicas que adquieran en la modalidad virtual del programa.

El objetivo general de este programa de posgrado es:

“Formar recursos humanos de alto nivel que contribuyan al desarrollo de investigaciones sobre las tecnologías de información y comunicación en el campo de

la educación, así como incrementar el conocimiento en esta área tanto en los niveles básico, medio, medio superior, superior y posgrado”.

### **Objetivos particulares**

Desarrollar proyectos de investigación a necesidades educativas y/o de formación relacionadas con el uso de las TIC, bajo un enfoque crítico, creativo e innovador, para dar soluciones a problemas en los diferentes niveles educativos: básico, medio, medio superior, superior y posgrado.

Establecer redes de colaboración entre instituciones nacionales e internacionales a fin de que los estudiantes adquieran experiencias enriquecedoras para el desarrollo de sus objetos de estudio.

Posibilitar la movilidad virtual o presencial de los estudiantes para ampliar su experiencia de investigación bajo otros contextos y referentes.

### **Metas**

En la maestría en educación virtual (MEV) buscamos alcanzar en el mediano plazo las siguientes metas:

- Lograr una eficiencia terminal de al menos el 70% por cohorte generacional.
- Obtener un producto del trabajo realizado entre el tutor-director tesis y el estudiante.
- Promover que el 50% de los estudiantes realicen movilidad nacional.
- Que un académico por año participe en actividades de intercambio o movilidad nacional o internacional.
- Participación de todos los estudiantes, en al menos una de las actividades relacionadas con foros, coloquios, congresos, conferencias, entre otros, en el ámbito nacional y/o internacional, con sus tutores-directores de tesis o de manera individual.
- Participación de los tutores-directores de tesis en al menos 90% en al menos una de las actividades relacionadas con foros, coloquios, congresos, conferencias, entre otros, en el ámbito nacional y/o internacional.

## **4. Recursos humanos, materiales y de infraestructura académica**

En la MEV se promoverá en el estudiante un aprendizaje flexible, apoyado en un sistema tutorial – multimodal e inter-dependencias– que toma como base sus capacidades y actitudes tecnológicas; para que a partir de las herramientas de interacción que nos proporciona la plataforma de aprendizaje distribuido “Eminus” y las experiencias cara a cara se lleven a cabo comunicaciones sincrónicas y asincrónicas, uso de recursos multimedia, hipermedia, acceso a la información mediante navegadores web, bibliotecas digitales y virtuales, bases de datos, entre otros, que apoyen la autogestión en su aprendizaje (Llorente Cejudo y Román Graván, 2007).

A continuación se detalla cada uno de estos apartados.

## **Recursos Humanos**

El Núcleo Académico Básico (NAB) del programa de maestría en educación virtual está integrado por los académicos a continuación presentados, estos están agrupados de acuerdo a las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento en las que participan.

### **LGAC: Recursos y medios digitales para la Educación**

Dr. Alberto Ramírez Martinell SNI-I. Universidad de Lancaster, Inglaterra.

<http://www.uv.mx/personal/albramirez>

Alberto Ramírez Martinell, SNI-1 (CVU CONACyT 44328), es Doctor en Tecnología Educativa por la Universidad de Lancaster, Inglaterra. Tiene una Maestría en Ciencias de la Computación y los Medios de Comunicación por la Universidad de Ciencias Aplicadas de Furtwangen, Alemania. Es Ingeniero en Computación por la Universidad Nacional Autónoma de México y Licenciado en Humanidades por la Universidad del Claustro de Sor Juana. Sus intereses de investigación oscilan principalmente en tres áreas: 1) Tecnología educativa –Aprendizaje enriquecido por tecnología (technology enhanced learning), Aprendizaje multimedia (multimedia learning), Tecnologías de información y comunicación, Alfabetización digital, Alfabetización informacional, Aprendizaje flexible y Aprendizaje personalizado– 2) Desarrollo de herramientas digitales educativas o para la investigación educativa – Desarrollo de software educativo o para la investigación educativa, Producción digital de contenido educativo y cultural, Producción de video educativo, Televisión estudiantil – y 3) Tecnología para el Desarrollo – Tecnologías de Información y Comunicación para el Desarrollo (ICTD), Empoderamiento de grupos vulnerables mediante tecnología digital, normalización y competencias laborales.

Dr. Raciél Martínez Gómez SNI-I. Universidad de Granada - Universidad Veracruzana

<http://www.uv.mx/uvi/cuerpo/Racie-IDamon-Martinez-Gomez.html>

Raciél Martínez (CVU CONACyT 203856), es Doctor en Sociedades Multiculturales y Estudios Interculturales por las Universidades de Granada y Veracruzana (2004); Maestro en Tecnología Educativa por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (1997); y Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación por la Universidad Veracruzana. El Dr. Raciél cuenta con dos especialidades, una en Práctica Docente Universitaria y la otra en Docencia Universitaria por la Universidad de Xalapa. Actualmente es responsable del Departamento de Comunicación, de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural y pertenece a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: Medios de Comunicación y Patrimonio Cultural.

Dra. Patricia Andrade del Cid SNI-I. Universidad Complutense de Madrid

<http://www.uv.mx/personal/paandrade/>

Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid SIN-1 (CVU CONACyT 78483), es Doctora en Ciencias de la Información, por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. La Dra. Andrade del Cid es Profesor de Tiempo Completo, Miembro del CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN Y ANÁLISIS, en donde es Coordinadora de la Especialización en Estudios de Opinión, imagen y Mercado, de la Universidad Veracruzana. Las líneas de investigación que desarrolla en distintos proyectos, analizan el discurso en soportes diversos, sean medios de comunicación, redes sociales o documentos. Las experiencias que imparte en distintos posgrados, abarcan la teoría de las mediaciones en comunicación, hasta el diseño de investigación con metodología cualitativa.

Mtra. Denise Hernández y Hernández (asociada). DIE-CINVESTAV-IPN

Denise Hernández (CVU CONACyT 98233), es Licenciada en Psicología por la Universidad Veracruzana; Maestra en Ciencias con especialidad en Investigación Educativa por el Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV-IPN, con la tesis: “¿Nuevas prácticas de lectura para nuevos tiempos? Una revisión bibliográfica del impacto de las tecnologías de informática y comunicación en las prácticas lectoras”, bajo la dirección de la Dra. Judith Kalman. Actualmente es estudiante de Doctorado en Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe en el Departamento de Traducción y Ciencias del Lenguaje de la UPF, Barcelona, España, con la tesis doctoral “La adaptación digital: Descripción, valoración y análisis del impacto de las TIC en las prácticas letradas de adultos profesionales”, bajo la dirección del Dr. Daniel Cassany, y se desempeña como Técnico Académico de tiempo completo titular B, del IIE-UV donde colabora en la línea de investigación Lengua Escrita y Matemática Básica: Adquisiciones, prácticas y usos, coordinada por el Dr. Jorge Vaca. La maestra Hernández es miembro del grupo de investigación consolidado GR@EL (Grupo de Investigación de Aprendizaje y Enseñanza de Lenguas) reconocido y financiado por la Generalitat de Catalunya (AGAUR). Referencia: 00097, coordinado por el Dr. Daniel Cassany i Comas de la Universidad Pompeu Fabra (UPF);

Mtro. Jorge Martínez Cortés. Universidad Veracruzana

<http://www.uv.mx/personal/jomartinez/>

Jorge Martínez SIN-1 (CVU CONACyT 422455), es Maestro de Tiempo Completo de la Universidad Veracruzana. Egresado de la Facultad de Idiomas así como de la Especialidad en la Enseñanza del Inglés por la Universidad Veracruzana y la Especialidad en Educación por la Universidad Mexicana en el Puerto de Veracruz. Obtuvo el COTE (Certificate for Overseas Teachers of English) por la Universidad de Cambridge además de tomar el Curso de la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera en la Universidad de Leeds, Inglaterra. Cuenta con Maestría en Educación por la Universidad Mexicana además de un Diplomado en Computación Aplicado a la

Labor Docente y Diseño de Material. Conferencista en diferentes Foros de Especialistas en Lenguas Extranjeras (FEULE) al igual que en Congresos Nacionales y Regionales de MEXTESOL y de Centros de Auto-Acceso. Participó en la elaboración de programas de Maestría por la Universidad de Xalapa. Fungió como Coordinador del Centro de Auto-Acceso y ha participado en la capacitación del personal académico de otros Centros (Monterrey, Cd. Juárez, Durango, Pachuca, México D.F. Villahermosa, etc.). Obtuvo el convenio de colaboración entre la UV y el Consejo Británico para la aplicación de los exámenes IELTS en el Centro de Auto-Acceso de la Facultad de Idiomas. Es líder del Cuerpo Académico “Autonomía del Aprendizaje” y participa en trabajos de investigación relacionados con Aprendizaje Virtual y Distribuido.

### **LGAC: Tecnología, Educación y Sociedad**

Dra. Rocío López González. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Rocío López González (CVU CONACyT 236576), es Doctora en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Innovación Educativa por la Universidad de Sonora. Licenciada en Ciencias de la Educación por el Instituto Tecnológico de Sonora. Sus principales líneas de investigación son jóvenes estudiantes, tecnologías de información y comunicación y vida cotidiana. Ha participado en diversas investigaciones bajo la coordinación de la Dra. Delia Crovi Druetta, tales como: “Jóvenes y apropiación tecnológica” auspiciado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la UNAM. “Tecnologías de Información en la Comunidad Académica de la UNAM: acceso, uso y apropiación”, que se desarrolló en el marco del Programa de Investigación Social en Tecnologías de Información del Macroproyecto 1: Tecnologías para la Universidad de la Información y la Computación de la UNAM.

Dr. Miguel Angel Casillas SNI-I. Ecole Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris.

<http://www.uv.mx/iie/personal/casillas.html>

Miguel Angel Casillas Alvarado SIN-1 (CVU CONACyT 13011), es Licenciado en Sociología por la UNAM; Maestro en Ciencias con Especialidad en Educación en el Departamento de Investigaciones Educativas (CINVESTAV/IPV) y Doctor en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Los temas que cultiva son aquellos que tiene que ver con la educación superior, políticas educativas, historia institucional y agentes educativos. Se ha desempeñado como: Director del Instituto de Investigaciones en Educación - UV (2005-2009), Coordinador de la Maestría en Investigación Educativa del IIE-UV (2004-2006), Responsable del Programa: “La Departamentalización en la Organización Universitaria de la UV” (2005-2009); y actualmente se desempeña como Director General del Área Académica de Humanidades de la Universidad Veracruzana. El Dr. Casillas, es Investigador Nacional 1 por el Sistema Nacional de Investigadores, Profesor con Perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), Socio del Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C., e integrante del cuerpo académico Inteligencia artificial e Innovación educativa.

Dr. José Antonio Hernanz Moral SNI-I. Universidad Autónoma de Madrid.

<http://www.uv.mx/filosofia/personal/hernanz.html#personales>

José Antonio Hernanz SIN-1 (CVU CONACyT 20968), es Doctor en Filosofía y Letras (sección filosofía) por la Universidad Autónoma de Madrid, apto *cum laude* por unanimidad; Especialista Universitario en Ciencia, Tecnología, Sociedad por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Certificación en Aptitud Pedagógica por la Universidad de Valladolid y Licenciado en Filosofía y Letras (sección filosofía) por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Se ha desempeñado como Coordinador de la Academia de Investigación de la Facultad de Filosofía de la U.V. y también como Coordinador del Seminario "Ciencia, Tecnología, Sociedad", en la U.V., y es Miembro fundador del Instituto de Filosofía de la Universidad Veracruzana. Sus líneas de investigación actuales son: Problemas epistemológicos y ontológicos en la sociedad del conocimiento, y la Construcción simbólica, realidad, lenguaje.

Mtra. Karla Alejandra Valencia-González Romero. El Colegio de Veracruz

Karla Valencia (CVU CONACyT 214449), es Maestra en Desarrollo Regional por El Colegio de Veracruz, Licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana, Región Xalapa. Técnica Académica del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana, adscrita a la línea de investigación: "Políticas en educación superior". Colaboradora del Cuerpo Académico PROMEP 079-UV "Inteligencia Artificial e Innovación Educativa". Colabora en la investigación "Brecha digital entre estudiantes y profesores de la Universidad Veracruzana: Capital tecnológico, trayectorias escolares y desempeño académico". Ha participado como Conferencista y ha impartido cursos en temas relativos a la educación superior y TIC, entre las que destacan la Conferencia "Introducción a las herramientas digitales y su potencial para el trabajo académico" (2013) y el curso "Web social y visualización" (2012). Sus líneas de investigación son: educación superior, desarrollo regional-glocal, pertinencia social y tecnologías de información y comunicación.

## **LGAC: Innovación, TIC y Tecnología Educativa**

Dra. Guadalupe Aurora Maldonado Berea. Universidad de Córdoba, España.

[gumaldonado@uv.mx](mailto:gumaldonado@uv.mx)

Guadalupe Maldonado (CVU CONACyT 223002), es Doctora con Mención Internacional por la Universidad de Córdoba, España; en la línea de investigación relacionada con la detección de habilidades tecnológicas y plataformas de Teleformación. Tiene la Maestría y la especialización en Educación Superior así como la Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Cristóbal Colón (UCC). Su experiencia laboral se centra en la consultoría de servicios, y en la capacitación de personal, ya sea como instructor de cursos en el área de atención y servicio al cliente y de formación de instructores, como en el diseño de materiales de dichos cursos, detección de necesidades y seguimiento. En el ámbito de la docencia formal, ha impartido clases a nivel medio superior en CONALEP Plantel Veracruz II, así como a



nivel superior y de posgrado en la Universidad Cristóbal Colón (UCC, Veracruz, México), en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID Campus Veracruz) y en la EAE Business School (Grupo Planeta) en Barcelona, España. En el ámbito de la investigación ha participado en diversos proyectos relacionados al ámbito de la tecnología educativa, desarrollo de competencias, habilidades tecnológicas, plataformas educativas y estilos de aprendizaje, temas que son de su interés.

Juan Carlos Ortega Guerrero. Universidad Veracruzana

<http://www.uv.mx/personal/juaortega/>

Juan Carlos Ortega (CVU CONACyT 226915), es investigador de tiempo completo titular B en el Instituto de Investigaciones en Educación de la UV. Tiene estudios en ingeniería civil y física por la UNAM y es Licenciado en Informática, Maestro en Inteligencia Artificial y candidato a Dr. en Investigación Educativa por la Universidad Veracruzana. Ha encabezado equipos de desarrollo de software para empresas privadas y para instituciones públicas, coordinado el programa de Maestría en Investigación Educativa de la UV y la línea general de aplicación de conocimiento de Políticas en Educación Superior. Forma parte del cuerpo académico de Inteligencia artificial en innovación educativa. En el campo de la educación ha trabajado en diseño de bases de datos especializadas en información de la Instituciones de Educación Superior; ha hecho análisis de trayectorias escolares; desarrollado trabajos en neurociencias computacionales; ha diseñado, administrado, aplicado y evaluado exámenes de ingreso y egreso a para instituciones de educación superior y media superior.

Dra. Rocío López González. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Rocío López González (CVU CONACyT 236576), es Doctora en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Innovación Educativa por la Universidad de Sonora. Licenciada en Ciencias de la Educación por el Instituto Tecnológico de Sonora. Sus principales líneas de investigación son jóvenes estudiantes, tecnologías de información y comunicación y vida cotidiana. Ha participado en diversas investigaciones bajo la coordinación de la Dra. Delia Covi Druetta, tales como: “Jóvenes y apropiación tecnológica” auspiciado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la UNAM. “Tecnologías de Información en la Comunidad Académica de la UNAM: acceso, uso y apropiación”, que se desarrolló en el marco del Programa de Investigación Social en Tecnologías de Información del Macroproyecto 1: Tecnologías para la Universidad de la Información y la Computación de la UNAM.

## **Recursos Materiales y de Infraestructura**

La Maestría en Educación Virtual (MEV) cuenta con diversos recursos, materiales, de acceso a infraestructura física y recursos digitales o de sistemas.

Por tratarse de un programa inter-dependencia, la MEV cuenta con diversos espacios para la impartición de las sesiones presenciales. Los estudiantes podrán tener acceso en primera instancia a las bibliotecas y espacios de sus tutores además de contar con un acceso a los espacios institucionales.

Con respecto a la infraestructura del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), a la cual está adscrita la MEV, tiene a su disposición aulas y espacios para profesores y estudiantes. Se cuenta con un salón para 25 personas con videoconferencia, internet y equipo de sonido, además se tienen 16 cubículos para profesores y existen 4 áreas para asesorías.

Para uso de los estudiantes, existen 10 computadoras, 3 laptop, 2 scanners y 3 Proyectoras, 2 impresoras láser, grabadoras digitales, memorias USB, cámaras fotográficas y de video digitales.

La Maestría en Educación Virtual (MEV) desarrollada dentro de dicha Institución, cuenta con dos espacios bibliotecarios. La biblioteca del IIE en su acervo posee 4,149 libros, con 2,026 volúmenes de publicaciones periódicas y con 74 tesis. Cuenta además con tres series de publicaciones digitales: CPU-e. Revista de Investigación Educativa, la Biblioteca Digital de Investigación Educativa y la Colección Pedagógica Universitaria.

Por su parte, la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI - Xalapa), actualmente cuenta con: 102,602 títulos de libros, 157547 volúmenes de libros, 1631 títulos de publicaciones periódicas, 115940 volúmenes de publicaciones periódicas, 2731 títulos de folletos, 87 títulos de mapas, 82 títulos de diapositivas, 5328 títulos de discos compactos y 493 títulos de discos de video digital.

El equipamiento tecnológico de la USBI cuenta con; una antena de seguridad contra robo, 16 Lector de código de barras, 2 Proyectoras, 8 Televisores, 7 Videocaseteras o DVD, 8 Equipos de sonido, un Scanner, un Número de Touch Screen, 4 Pantallas ubicadas en el módulo de circulación para uso de usuarios, 2 salas de cómputo con equipo actualizado y una red inalámbrica que da soporte a toda la unidad a través de fibra óptica.

Así mismo esta unidad cuenta con dos tipos de reglamentos, el Reglamento General del Sistema Bibliotecario y el de Políticas de circulación (ver Anexo).

## **Servicios**

Los servicios que ofrece la USBI en los horarios de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 hrs y los sábados de 10:00 a 17:00 hrs. para facilitar el aprendizaje de los estudiantes son los siguientes:

- Catálogo en línea: Muestra los materiales existentes tanto en la USBI Xalapa como en cualquier otra biblioteca de la UV.
- Préstamo a domicilio: Permite llevar a casa por un tiempo determinado los materiales de acuerdo con las Políticas de circulación y tipo de usuario, por ejemplo, alumnos, alumnos de postgrado, pasantes, internistas, empleados y ceneval.

- Préstamo interno: Mediante esta modalidad los usuarios tienen acceso a los materiales de forma inmediata dentro de la biblioteca. En cada sala siempre hay un bibliotecario dispuesto a ayudar a los usuarios en sus búsquedas.
- Préstamo interbibliotecario: Esta modalidad es muy útil ya que si el material deseado no se localiza en ninguna biblioteca de la zona Xalapa, se solicita el material en calidad de préstamo interbibliotecario a otras bibliotecas de la Universidad Veracruzana o de otras instituciones de educación superior con las que se tiene convenios.
- Renovación y pagos de multas: Se pueden renovar en línea los recursos documentales que se tengan en calidad de préstamo a domicilio, de acuerdo con las Políticas de circulación establecidas.
- Lector de microfilmes: Tenemos a disposición de los usuarios el lector de microfilmes, que debe ser solicitado en el área de Colecciones Especiales (nivel de sótano de la biblioteca).
- Cabinas de estudio, audio o video: Las cabinas tienen equipo de televisión, reproducción de audio y video para disfrutar algún material de nuestra colección de Fonoteca.
- Área de fotocopiado: Este departamento se ofrece con la finalidad de brindar mayor comodidad al alumno, de esta manera no tiene que salir de las instalaciones para adquirir el servicio de reproducción o fotocopiado que está disponible de 8:00 a 20:45 hrs.
- Servicios informáticos: Se ofrece a los usuarios computadoras con acceso a Internet, así como textos completos de bases de datos e información referencial contenidos en la Biblioteca Virtual. Si los usuarios traen su equipo de cómputo los encargados de Servicios informáticos les proporcionan una clave para que tengan acceso a la red inalámbrica institucional RIUV.
- Restiradores: Como apoyo para los usuarios que requieren realizar planos o diagramas, la biblioteca tiene en el primer nivel los muebles adecuados para ello.
- Servicio de lockers: El usuario dispone de un espacio para guardar sus pertenencias como mochilas, portafolios y bolsas, ya que sólo se permite el ingreso a la biblioteca con laptops, libros y libretas.
- USBIBUS: Para facilitar el acceso a las instalaciones de la USBI, se cuenta con un servicio de transporte que recorre la ruta: Estadio Xalapeño – USBI.
- Visita guiada: Las personas que visitan por primera vez nuestras instalaciones pueden solicitar previamente este servicio (grupos de más de 15 personas). El recorrido incluye la explicación de nuestros servicios y cada una de las áreas.

- Cafetería: El servicio de cafetería ofrece a toda la comunidad el espacio idóneo para hacer una pausa en el estudio, relajarse, y degustar alimentos variados y bebidas frías.
- Otros servicios: Además de las opciones mencionadas que pueden disfrutar los usuarios, la USBI Xalapa brinda a la comunidad estudiantil y al público en general otros servicios como exposiciones de eventos, toma de fotografía, etc.

## **Colecciones**

La USBI se encuentra dividida en niveles, que se diferencian por el contenido al cual puede acceder el usuario, creando así un sistema de organización adecuado para la rápida búsqueda y localización del material necesario, el tipo de colecciones con las que cuenta la USBI son las siguientes:

- Colección audiovisual: Esta colección consta de discos compactos de música, documentales, películas en formato DVD y VHS, y diapositivas.
- Consulta: La componen diccionarios, enciclopedias, almanaques, directorios, bibliografías, catálogos, atlas, folletos, mapas, pliegos y todos aquellos materiales que proporcionan una respuesta rápida y precisa a una solicitud de información específica sobre cualquier área del conocimiento.
- Especiales: Esta colección se encuentra conformada por libros antiguos o de ediciones e impresiones raras y difíciles de localizar en otros acervos universitarios. Se encuentran organizados en libros antiguos, libros del fondo reservado, libros y revistas publicados por la Universidad Veracruzana y colección de arte.
- Folletos: Está conformada por artículos, pequeños ensayos y trabajos cuya característica es que no alcanzan un mínimo de 100 hojas.
- General: Está integrada por libros que contienen temas de las experiencias educativas de la Universidad Veracruzana y de cultura general. La colección General se distribuye en cuatro salas.
- Germán Dehesa: Esta colección corresponde a la biblioteca personal del distinguido periodista Germán Dehesa (1944-2010), personaje muy importante de la vida cultural de México y colaborador del periódico Reforma. Esta colección destaca por tener libros del área de humanidades, ciencias sociales y políticas de México.
- Juan de la Cavada Vera: Los libros, revistas y periódicos de esta colección pertenecieron al escritor y activista político de origen campechano.

- Publicaciones periódicas: Está integrada por periódicos, revistas, informes y boletines. Se les llama publicaciones periódicas porque su edición se realiza por intervalos de tiempo (semanal, mensual, anual), contienen información de actualidad y de diversa índole.
- Sergio Galindo: En sala 3 se encuentra la colección del importante escritor xalapeño, quien destaca por haber escrito novelas como Polvos de arroz, El hombre de los hongos, El bordo y Otilia Rauda, entre otras. Entre 1957 y 1964 fue director de la Editorial de la Universidad Veracruzana, donde abrió las puertas a escritores iniciales como Gabriel García Márquez y Elena Garro, entre muchos otros.
- Software: Está formada por 1,603 materiales complementarios de todas las áreas del conocimiento en formato digital, los cuales proporcionan información rápida y concisa de diversos temas de gran ayuda para estudiantes, académicos e investigadores.
- Tesis: Esta colección se encuentra integrada por los trabajos de investigación elaborados por los alumnos de la propia Universidad para su titulación y pueden ser consultadas en el Catálogo en línea.

### **Biblioteca virtual**

Otro servicio que ofrece la Universidad Veracruzana es el brindar apoyo a sus estudiantes mediante la biblioteca virtual, cuenta con un gran número de recursos informativos propios de la Universidad Veracruzana, así como otros contratados por la misma, o bien, disponibles en catálogos libres a través de Internet. BiV UV es un sitio al que los usuarios pueden acceder para consultar y adquirir información rápida y completa.

De esta forma el usuario tiene un acceso rápido y en cualquier parte del mundo a la información que solicite, los cuales pueden ser páginas Web catalogadas, bases de datos diversas y recursos digitales de la Universidad Veracruzana para apoyar en todo momento y desde cualquier lugar el proceso de aprendizaje de la comunidad.

La biblioteca ofrece también para su beneficio un servicio de asesoría virtual que puede aprovecharse independientemente de su ubicación geográfica.

### **Bases de datos**

La base de datos que se encuentra dentro de la biblioteca virtual se divide en las siguientes áreas:

- Multidisciplinaria
- Biológico Agropecuarias

- Ciencias de la salud
- Económico administrativa
- Técnica
- Humanidades

Para el apoyo de la MEV el área de Humanidades cuenta con la base de datos denominada:

- CLACSO que incluye referencias bibliográficas, resúmenes y texto completo de artículos y libros provenientes de la producción académica de los 5000 investigadores de los 159 Centros Miembros de CLACSO en América Latina y el Caribe, cabe mencionar que el usuario tiene la opción de acceder a ellos en el idioma español, inglés o portugués.
- HEDBID es otra base de datos con fundamento en sistemas de educación superior su idioma original es el inglés .
- HUMANINDEX, base de datos muy completa en esta misma área, que proporciona información sobre la producción científica generada por los investigadores de los 10 institutos, 7 centros y 3 programas del Subsistema de Humanidades, cuenta con un motor de búsqueda e identifica los productos de investigación de cada uno de los investigadores. La finalidad de HUMANINDEX no es solamente proporcionar los datos bibliográficos de la producción académica de cada autor, sino que incorpora en los datos un enlace al texto completo cuando existe en libre acceso.
- Precisamente en este rubro se cuenta con el apoyo de OAPEN (Open Access Publishing in European Networks) que ofrece 1203 títulos y tiene como objetivo mejorar la visibilidad y la facilidad de uso para la investigación académica de alta calidad mediante la agregación de las publicaciones en revistas científicas de acceso abierto de toda Europa.

Aparte de las bases de datos ya mencionadas el usuario también puede consultar bases en otras áreas que sirvan de apoyo, como por ejemplo:

- CLASE
- Dialnet
- RedALyC
- SciELO
- eBook Collection, entre otras.

### **Plataforma de aprendizaje distribuido**

Eminus contiene varios apartado, entre ellos se encuentra; Administracion, contiene elementos como; Mi Curso; muestra los cursos a los que está inscrito este periodo, Módulos, Los módulos que dividen el curso actual, Archivos; área donde se administran los archivos enviados por los alumnos o facilitadores, Actividades;

administrar los ejercicios que los estudiantes llevarán a cabo en cada uno de los módulos, Recursos; administrar los archivos complementarios al curso, Fuentes; sitios web que aportan información de consulta o adicional a los estudiantes, Calificaciones; concentran las calificaciones de los estudiantes, Configuración; Los maestros pueden dar permisos de “facilitador” a los usuarios y otorgarle algunos privilegios, Dudas; foro para responder dudas de los alumnos.

El Apartado de Exámenes contiene; Ver exámenes; administrar la creación, modificación o eliminación de los exámenes y para los docentes; Mi banco de reactivos; Aquí podrá crear reactivos, las respuestas correspondientes y Supervisión y revisión donde los docente pone la calificación de los exámenes.

En Integrantes se encuentra; Lista de integrantes; administran las personas que integrarán el curso seleccionado, Equipos de trabajo; motivo de organización para tareas y/o actividades, Seguimiento; obtener información referente al comportamiento de los integrantes del curso.

En Herramientas se encuentran elementos como; Foro donde se puede hacer una retroalimentación, citas, permite copy-page, apartado responder, además notifica vía correo electrónico sobre la actividad, Chat; Intercambio de mensajes instantáneo, Espacio de Colaboración y Salón de Clases; "La principal diferencia es que los Salón de clases el docente tiene más "control" sobre la información presentada. Se recomienda no más de 10 usuarios en un mismo espacio de trabajo, y también la experiencia depende de la conexión a internet con la que cuentan los usuarios y Activar/Desactivar; donde los docentes pueden hacer visible o invisible a los alumnos las herramientas.

Por último se encuentra Accesorios en el cual se encuentran Calculadora, Agenda y Comunicados, elementos que podrían resultar útiles para los usuarios.

## **5. Perfil del alumno y requisitos de ingreso**

El perfil deseable de los aspirantes a la MEV, se describe a continuación.

### **Perfil de ingreso**

Al momento de ingresar al programa es necesario que el estudiante tenga las siguientes competencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores:

### **Competencias**

Exponer un proyecto sobre el uso de las TIC en el proceso educativo, para ponerlo en práctica en su contexto escolar, con base en los criterios establecidos en la presentación de protocolos de investigación y haciendo énfasis en su experiencia y práctica docente.

Proponer alternativas de solución, acordes a las necesidades educativas de su entidad, relacionadas con el uso de tecnología educativa, plataforma de aprendizaje o herramientas tecnológicas, acordes al nivel educativo que van atender.

## **Conocimientos**

El estudiante de la maestría en educación virtual deberá:

- Poseer cierta experiencia en Investigación. Por ello, se dará prioridad a todos aquellos que hayan optado al grado de Licenciatura con tesis profesional.
- Contar con una formación teórica sólida en lo relativo a las TIC y la Tecnología Educativa en el marco de áreas afines con pedagogía, educación, sociología, antropología, psicología, comunicación, sistemas de información, informática o computación. También podrá contar con experiencia laboral en el ámbito de la docencia, en labores académico-administrativas; en la producción de contenidos educativos o en campos afines a las disciplinas anteriormente mencionadas.
- Tener los conocimientos de lengua extranjera para la revisión y comprensión de textos.

## **Habilidades**

Para este programa de maestría se requiere que el estudiante pueda:

- Utilizar un equipo de cómputo con conexión a Internet para buscar y consultar fuentes de información.
- Dominar programas para el procesamiento de texto y datos numéricos, a fin de desarrollar de manera óptica su proyecto de investigación.
- Dominar programas para la comunicación sincrónica y asincrónica tanto en formato de texto como en formato audiovisual, para establecer contactos o redes de colaboración en pro de sus proyectos de investigación de la LGAC que corresponda.
- Consultar sistemas de información y acceder a una plataforma de aprendizaje; como medio de comunicación e interacción para su propio desarrollo y aprendizaje, a fin de poder desenvolverse en Eminus.
- Ser organizado en su distribución del tiempo para combinar eficientemente diversas actividades educativas (sesiones de trabajo, seminarios virtuales, asistencia a conferencias), elaboración de documentos (como ensayos, artículos tesis) y cumplir fechas de avances de su proyecto de investigación, con el fin de poder obtener su grado en tiempo y forma.
- Tomar decisiones, resolver problemas y ejercer procesos de autoaprendizaje, para lograr desarrollar adecuadamente su proyecto de investigación.
- Ser asertivo en los procesos de comunicación tanto orales como escritos, a fin de poder elaborar artículos e informes de investigación de manera adecuada.



## **Actitudes**

La maestría en Educación Virtual busca estudiantes con:

- Actitud crítica y creativa ante el objeto de estudio que se investiga.
- Actitud de colaboración y de autogestión.
- Actitud abierta hacia nuevos conocimientos y aprendizajes.
- Actitud para asumir su propio desarrollo profesional y académico.
- Altamente comprometidos y responsables en su proceso de aprendizaje.
- Actitud de colaboración y de autogestión a largo del desarrollo de su Maestría.

## **Valores**

- Honestidad en la delimitación del objeto de estudio y de la metodología a seguir acorde al contexto educativo de origen, a fin de dar respuesta a las necesidades y prerrogativas que se abordan en el proceso de su investigación.
- Compromiso en la delimitación teórico-conceptual vinculada con un estudio empírico acorde a la naturaleza del objeto de estudio.
- Responsabilidad en el desarrollo, difusión y finalización de su proyecto de tesis.
- Ético en el uso de las referencias documentales, digitales y electrónicas así como en la aplicación de las técnicas de recolección de información y estrategia de análisis de la información, con el fin de que den cuenta de los resultados reales a los que se llegaron a través de su proyecto de investigación.

## **Intereses**

Interés por la investigación y la innovación educativa a través del uso de las TIC, a fin de poder proponer estudios relacionados con este tema.

Uso de las TIC como de las herramientas Web 2,0, como apoyo a su proceso educativo con el fin de desarrollar un mayor acervo y marcos de referencia a su entorno educativo.

Interés en el diseño instruccional de cursos que emplean las TIC –desde un enfoque de apoyo hasta como eje central- con el fin de poder establecer líneas de investigación en este ámbito.

Interés en mejorar y actualizar su práctica docente a través del uso asertivo de las TIC, bajo un enfoque de pertinencia a su contexto y nivel educativo, con el propósito de apoyar el desarrollo de esta práctica en sus Instituciones Educativas.

Interés y afinidad con los modelos de acceso y cultura abiertos, con el fin de proponer líneas de investigación en esta área.

## **Habilidades informáticas e informacionales**

Para un desempeño adecuado por parte de los estudiantes de la MEV, el Núcleo Académico Básico del programa considera que al ingresar al programa deberán tener - al menos en un nivel básico - competencias en los siguientes rubros:

- Uso de tecnología digital para una mejor comprensión de las LGAC.
- Uso de dispositivos digitales, a fin de poder indagar en temas relacionados con la literaticidad.
- Uso de entornos gráficos y sistemas digitales para una mejor demostración de sus resultados de investigación.
- Uso de programas computacionales de productividad para poder llevar a cabo la autogestión y control de sus proyectos.
- Administración de recursos multimedia como medio de consulta o de apoyo al desarrollo de sus proyectos de investigación.
- Uso de plataformas de aprendizaje, con el fin de poder utilizarlas de una manera conveniente en el establecimiento de redes de colaboración o participación en proyectos de investigación.
- Uso de la plataforma informática de trabajo y de los programas y servicios de comunicación e intercambio de archivos que se utilizarán en el programa de posgrado, (eminus, correo electrónico, blogs, servicios de web social), a fin de comprender las implicaciones de este tipo de habilidades.
- Comunicación y socialización, para una mejor interacción en el establecimiento de redes de colaboración o participación.
- Uso adecuado de información con herramientas digitales, para autogestión y desarrollar adecuadamente sus proyectos de investigación
- Habilidades informacionales (búsquedas en bases de datos especializadas, bibliotecas digitales), para desarrollar el marco teórico-conceptual de sus proyectos de investigación.
- Uso ético y responsable de las TIC, con el fin de establecer propuestas acordes a las necesidades educativas de la entidad.

### **Requisitos de ingreso**

A continuación se enuncian los requisitos de ingreso de tipo académico y de tipo administrativo.

#### **Académicos**

Tener el título de licenciado en Antropología, Psicología, Pedagogía, Comunicación, Informática o carreras afines.

Entregar una carta de aceptación del tutor con el que realizará su investigación

Entregar solicitud y carta de exposición de motivos

Entrevista personal

Tener disponibilidad de tiempo completo

Presentar un protocolo de investigación.

Acreditar el EXANI-III

Al ingreso: se solicitará haber acreditado el EXAVER 1

Al egreso, el estudiante debe contar con nivel de Inglés igual o superior a EXAVER 2 (PET, B1, o 400 puntos de TOEFL)

### **Administrativos**

Presentar Título de licenciatura y certificado de estudios con promedio mínimo de 8 (en caso de estudiantes extranjeros presentar documentos apostillados)

Si el certificado no tiene promedio, se deberá presentar una constancia con calificaciones y promedio emitida por la institución donde se cursó la licenciatura

Los estudiantes extranjeros deberán presentar documentos apostillados

Cédula profesional de licenciatura

Presentar Currículum Vitae y documentos probatorios.

Presentar una copia de la tesis de Licenciatura o de un artículo publicado o en vías de publicación (con documento probatorio)

Presentar 3 fotografías tamaño infantil.

Fotocopia de acta de nacimiento para aspirantes mexicanos y fotocopia legalizada del documento migratorio (FM) y del pasaporte.

## **6. Perfil y requisitos de permanencia, egreso y titulación**

En esta sección se mencionan el perfil de egreso, como los requisitos de permanencia, egreso y titulación. A continuación mostramos cada uno de ellos.

### **Perfil de egreso**

Al egresar, el hasta entonces estudiante de la MEV, deberá mostrar las siguientes competencias, conocimientos, habilidades y actitudes, como resultado de su participación en este programa de posgrado:

## **Competencias**

Desarrollar un proyecto de investigación relacionado con el uso de las TIC, para poder atender y dar respuesta a las necesidades educativas de su contexto y nivel educativo, siguiendo los criterios establecidos del proyecto respecto a sus componentes y haciendo énfasis en su propia experiencia y práctica docente.

Gestionar trabajos de investigación colaborativos presenciales o en red, a fin de acrecentar el conocimiento sobre el uso educativo de las TIC, para poder establecer políticas, estándares o líneas de formación docente acordes a cada contexto y necesidad educativa en estudio.

## **Conocimientos**

El egresado de la Maestría en Educación Virtual, podrá:

- Identificar la importancia de la Educación Virtual con el fin de liderar investigación en esta área del conocimiento.
- Poseer un dominio teórico-conceptual claro y especializado con relación al uso de las TIC en el proceso educativo, a fin de poder debatir tanto su proyecto de investigación como otros proyectos, iniciativas y políticas relacionados con este tema.
- Manejar los criterios y los lineamientos necesarios para desarrollar proyectos de investigación a partir de las LGAC, que apoyen la satisfacción de las necesidades educativas y de formación en la región de Veracruz y del país, y
- Identificar la importancia de las redes colaborativas regionales, nacionales e internacionales relacionadas con las investigaciones de las LGAC, a fin de establecer vínculos de participación con ellas.

## **Habilidades**

El egresado de la Maestría en Educación Virtual, tendrá la capacidad para:

- Tomar decisiones, resolver problemas y gestionar procesos de avance en tareas concretas y relacionadas con la educación virtual.
- Administrar su tiempo, sus entregas y sus compromisos, a fin de poder desarrollar proyectos de investigación en tiempo y forma.
- Diseñar un proyecto de investigación acorde a las necesidades educativas del contexto educativo.
- Leer documentos en lengua extranjera, con la intención de establecer un marco teórico-conceptual mas amplio y actual en su proyecto de investigación.
- Redactar artículos científicos y de divulgación, con el fin de mostrar los resultados de sus investigaciones derivadas de las LGAC.

- Estructurar una tesis resultado de una investigación, con la finalidad de poder establecer otra línea de trabajo acorde a la LGAC; y
- Comunicarse y mediar comunicación a través de plataformas digitales, con el objeto de establecer trabajos colaborativos con otras instituciones o con otros colegas en pro de satisfacer necesidades educativas similares.

### **Actitudes**

- Atención a las fechas de entrega para lograr obtener su grado académico en tiempo y forma.
- Actitud de autogestión en sus procesos de aprendizaje, sus tutorías, sus avances de investigación, a fin de lograr cubrir cada etapa planeada de su investigación.

### **Valores**

- Responsabilidad y compromiso en el desarrollo de sus proyectos de investigación.
- Valores éticos claros, al establecer proyectos de investigación que apoyen la solución de necesidades educativas relacionadas con el uso de las TIC.
- Honestidad en la delimitación del objeto de estudio y de la metodología a seguir acorde al contexto educativo de origen, a fin de dar respuesta a las necesidades y prerrogativas que se abordan en el proceso de su investigación.
- Responsabilidad en el desarrollo, y difusión de proyectos de investigación acorde a necesidades reales o potenciales en temas de Educación Virtual.
- Claridad en las implicaciones de cometer plagio y suplantar identidades, al consultar y parafrasear información durante el desarrollo de su proyecto de investigación.
- Proclividad hacia la cultura abierta, acceso abierto, datos abierta, con el objeto de compartir y colaborar de una forma más abierta y participativa a través de la red.

### **Habilidades informáticas e informacionales**

Al egreso del programa el estudiante deberá haber desarrollado las siguientes competencias informáticas e informacionales:

- Uso fluido de tecnología digital en beneficio de un mejor desarrollo y difusión de sus proyectos de investigación.
- Uso de dispositivos digitales a fin de poder comprender de una mejor manera las prerrogativas relacionadas con la Literacidad Digital y su impacto en la Educación.
- Uso de entornos gráficos y sistemas digitales que apoyen de una mejor manera la difusión y exposición de los resultados de sus investigaciones.

- Uso de programas computacionales de productividad para una mejor planeación, desarrollo y autogestión de sus proyectos de investigación.
- Administración de recursos multimedia que apoyen la difusión y distribución de los resultados de sus proyectos de investigación.
- Uso fluido de plataformas de aprendizaje con el fin de propiciar ambientes de aprendizaje acorde al perfil de los estudiantes, así como redes de colaboración con otros investigadores o instituciones educativas relacionadas con el uso de las TIC y de la Tecnología Educativa.
- Uso de la plataforma informática de trabajo y de los programas y servicios de comunicación e intercambio de archivos que se utilizarán en el programa de posgrado, (eminus, correo electrónico, blogs, servicios de web social), lo que otorga una mejor perspectiva y comprensión que desde como usuario ha tenido en estos ambientes.
- Comunicación y socialización, para una mejor interacción en el establecimiento de redes de colaboración o participación.
- Uso adecuado de información con herramientas digitales, para autogestión y desarrollar adecuadamente sus proyectos de investigación
- Habilidades informacionales (búsquedas en bases de datos especializadas, bibliotecas digitales), para desarrollar el marco teórico-conceptual de sus proyectos de investigación.
- Uso ético y responsable de las TIC, con el fin de establecer propuestas acordes a las necesidades educativas de la entidad.

### **Requisitos de permanencia en el programa**

Para permanecer en el programa se espera que el estudiante cumpla, además de los requisitos de permanencia determinados en los artículos 55 al 57 del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la Universidad Veracruzana, con lo siguiente:

- Aprobar todas las asignaturas correspondientes con una calificación mínima de 80.
- Acreditar el total de créditos del período escolar inmediato anterior.
- Cumplir con las recomendaciones académicas y entregables que su tutor le solicite.
- Acreditar como mínimo el conocimiento de una lengua indígena o extranjera (inglés, francés, alemán, italiano, portugués).

## **Requisitos de titulación**

### **Sobre la tesis**

La tesis es el resultado del trabajo de investigación presentado por el estudiante de la MEV al finalizar sus estudios. El tema del proyecto de tesis deberá ser registrado al terminar el primer semestre de la Maestría y deberá estar relacionado con la LGAC del director y/o tutor de proyecto. Una vez inscrito el tema ante posgrado y aprobado por el Núcleo Académico Básico de la Maestría, no se podrán realizar cambios sustanciales al proyecto de investigación.

La tesis deberá tener una extensión mínima de 120 cuartillas; una estructura compuesta por los apartados de resumen de tesis; índice general; introducción; planteamiento del problema; marco teórico de referencia; método; análisis de resultados y conclusiones o discusión. Salvo justificación explícita, los trabajos de tesis deberán implicar la recolección y el análisis de datos empíricos que sustenten las postulaciones teóricamente elaboradas y los problemas abordados. Deberá haber congruencia entre todas las secciones del trabajo, así como demostrar habilidades de redacción y manejo de un estilo académico riguroso. La bibliografía deberá ser especializada y actualizada (considerando el sistema Apa) y los anexos se consignan al final y son independientes del texto.

### **Presentación de la tesis y jurado**

El estudiante deberá realizar dos presentaciones de su investigación, una de avances al término del segundo semestre y una de defensa.

La presentación de avances deberá ser de manera concisa destacando el área a la que está enfocada y el objeto de estudio a investigar. De ahí se desprende el planteamiento del problema, preguntas de investigación o hipótesis, objetivos, justificación, marco teórico-conceptual, marco contextual, método científico, índice tentativo de la tesis, así como el listado de referencias de fuentes consultadas y por consultarse, que deberán ser actualizada. Detallar el plan de trabajo realizado y por realizar, así como el avance en su cronograma de actividades. Este proyecto deberá ser avalado por el Núcleo Académico Básico de la Maestría al finalizar el segundo semestre del programa.

La defensa de tesis es requisito de titulación y se deberá llevar a cabo a más tardar seis meses después de concluidos los dos años de formación sin que exista posibilidad alguna de prórroga en la fecha. La defensa de tesis se deberá hacer ante un jurado de examen profesional que estará integrado por al menos tres miembros: el director de tesis, al menos un investigador perteneciente a la Universidad Veracruzana y un investigador externo que se encuentren trabajando sobre la problemática en la que se presenta la tesis. Previo al examen profesional, el jurado tendrá un lapso no mayor de 30 días para presentar un dictamen por escrito, que en caso de no ser aprobado por la mayoría del jurado, se le otorgarán 90 días adicionales para realizar las correcciones y modificaciones pertinentes. Cubierto ese tiempo, el trabajo será presentado nuevamente para su dictamen. La reprobación de la tesis en este nivel será definitiva. Su aprobación, presentación y discusión pública, más el cumplimiento de todos los requisitos administrativos, dará como resultado la obtención del grado de Maestro en Educación Virtual.

## 7. Perfil académico

Los profesores que forman parte del Núcleo Académico Básico (NAB) de la MEV y los profesores asociados, deberán cumplir los roles de tutor-investigador, mediador y facilitador del conocimiento así como de director de las investigaciones de sus estudiantes, en seguida describimos cada uno de ellos.

### Perfil del docente

- Los maestros de este posgrado tendrán las categorías de titular, tutor, director de tesis y asesor:
- **Titular**
- Para desempeñarse en esta categoría se requiere poseer al menos el grado de maestro en una de las áreas que conforman el nivel.
- Tener publicados libros, capítulos de libros o artículos de investigación en revistas o colecciones con arbitraje.
- Poseer experiencia profesional mínima de 2 años en docencia y/o investigación en el momento de su designación.
- Estar participando activamente en un proyecto de investigación en el área de la LGAC en que colabore.
- Elaborar y presentar los programas de curso dos meses antes de cada semestre para ser avalados por el cuerpo colegiado.
- Participar en las reuniones de integración académica, por lo menos dos veces durante el semestre.
- Presentar al Coordinador, dos meses antes del inicio del semestre respectivo, el material bibliográfico necesario para la buena marcha de los cursos.
- Dar seguimiento personalizado y puntual a sus estudiantes.
- Participar como ponente o comentarista en las actividades desarrolladas a lo largo de la Maestría.

### Tutor

- Para desempeñarse en esta categoría se requiere poseer al menos el grado de maestro.
- Tener publicados artículos y reseñas sobre la temática en revistas de reconocido prestigio.
- Poseer experiencia profesional mínima de dos años en investigación y/o docencia en el momento de su designación.
- Fungir como ayudante de cátedra para apoyar el trabajo académico del titular de la materia.
- Participar en la elaboración de los programas académicos y de actividades planeadas en el posgrado.
- Participar en las reuniones de los cuerpos colegiados.
- Colaborar en las asesorías de las tesis que tenga a cargo el titular de cátedra.
- El personal académico que desempeñe sus funciones en calidad de maestro visitante se sujetará a las condiciones establecidas por el Núcleo Académico Básico del posgrado.



## **Director de tesis**

El director de tesis será, en primer término, el investigador responsable del Seminario de investigación y, en segundo, investigadores de otras instituciones de investigación que se encuentren trabajando problemáticas semejantes, siempre y cuando reúnan los requisitos académicos del posgrado y sea aceptado por el Núcleo Académico Básico de la Maestría. Deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Se requiere poseer al menos el grado de maestro en una de las áreas que conforman el nivel.
- Tener publicados libros, capítulos de libros o artículos de investigación en revistas o colecciones con arbitraje.
- Poseer experiencia profesional mínima de 2 años en docencia y/o investigación en el momento de su designación.
- Dar seguimiento personalizado y puntual a sus estudiantes.

## **Asesor**

El personal académico que desempeñe sus funciones en calidad de maestro visitante o asesor externo de tesis se sujetará a las condiciones establecidas por el Núcleo Académico Básico.

## **8. Estructura, mapa curricular y programas de estudio**

La estructura curricular de este posgrado contempla experiencias de aprendizaje presenciales (75% de los créditos) y en línea (25% de los créditos). Los seminarios de investigación, cursos especializados, coloquios de investigación y trabajos de investigación, que componen el programa son de carácter obligatorios, aunque en algunos casos se autorizará que los estudiantes puedan tomar los cursos especializados en programas de posgrado de otras dependencias de la Universidad Veracruzana o inclusive de otras instituciones nacionales o extranjeras. Dichos cursos podrán ser en modalidad presencial o en línea, dependiendo de cómo es que se oferten en la entidad receptora.

Adicionalmente a los cursos y seminarios, cada año se realizan coloquios de investigación relacionados con tópicos abordados en los seminarios de investigación, a fin de propiciar un espacio donde los estudiantes puedan exponer sus avances relacionados con su proyecto de investigación e interactuar con profesores e investigadores de las LGAC. Los coloquios de investigación serán itinerantes y tendrán valor curricular.

Gracias al enfoque multimodal y de interdependencia la MEV fomenta la flexibilidad en los siguientes rubros: 1) en el contenido y enfoques de investigación, ya que hay tres diferentes LGAC y cada una de ellas cultiva temas particulares y hay variedad de opciones en los cursos especializados; 2) en espacio, ya que el estudiante podrá asistir a cursos en diversas instituciones; 3) en el modalidad educativa, ya que habrá cursos en línea, presenciales y otros en modalidad mixta.

La flexibilidad en estos tres rubros -sin mencionar la flexibilidad que tienen los estudiantes en su estudio- potencia las habilidades de administración de los procesos individuales de aprendizaje, autoestudio y la actividad investigativa como un proceso continuo desde el inicio del programa de posgrado hasta la defensa de la tesis.

## **Seminarios de Investigación**

Un Seminario de Investigación, es el espacio para la planeación, la construcción y el monitoreo sistemático de las actividades necesarias para el desarrollo de los proyectos de investigación (derivados de las LGAC), y cuenta con la participación de grupos de trabajo que planean y realizan dichas actividades. Asimismo, es un lugar que propicia la actualización a través de la revisión de los avances y tendencias actuales en los tópicos de investigación correspondientes al seminario.

El estudiante de la MEV, se inserta de manera formal en un Seminario de investigación (de la LGAC y/o de la academia) desde el momento de su ingreso, participando en él durante toda la Maestría. Esta actividad supone 75 horas semestrales en estrecho contacto con el investigador responsable de la línea de investigación.

La participación en el Seminario de investigación implica actividades de lectura crítica y discusión de artículos de actualidad en el tema objeto de investigación; elaboración, presentación y discusión de proyectos y reportes de investigación, incluyendo las de su tesis; recolección preliminar y/o definitiva de datos, diseño y realización de encuestas y, en general, el trabajo de campo necesario para la investigación, que se fortalece a través del Trabajo de Investigación 1 y 2. Esta actividad será supervisada por el responsable de la LGAC.

### **Propósito**

El Seminario de investigación, tiene como propósito implementar estrategias de trabajo que dinamicen y socialicen el desarrollo de la investigación en la MEV, concibiendo como acciones formativas sustantivas a todas aquellas actividades inherentes a los procesos implicados en la investigación.

Para que un Seminario de Investigación se pueda impartir, se requiere de la existencia de una LGAC; de la presentación de un Programa de Investigación que dé cuenta de la descripción del campo de estudio, enfoque disciplinario y delimitación del objeto de estudio de acuerdo a criterios de pertinencia, factibilidad y viabilidad; de la presentación de un Programa de Actividades cuya planeación corresponda a los períodos académicos comúnmente seguidos en la Universidad Veracruzana y/o de acuerdo al calendario de los programas académicos vinculados; y de la aprobación del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Educación Virtual.

### **Objetivos generales**

- Programar sistemáticamente actividades encaminadas a la formación de investigadores, comprendiendo los procesos implicados en la realización de proyectos de investigación como altamente formativos y como medio legítimo para la consolidación de una nueva generación de investigadores que contribuyan a la creación de conocimiento relevante en el campo de la educación.
- Ofrecer un espacio formativo para alumnos en diversos niveles de preparación (licenciatura y especialidad) como forma de consolidación de contenidos vinculados con el desarrollo de habilidades necesarias para la investigación.

- Articular las fases de desarrollo de los proyectos de investigación a los contenidos de los cursos especializados de la Maestría en Educación Virtual u otros programas de formación.
- Organizar las actividades del Seminario en función de un Programa de Investigación que contribuya a la consolidación de las LGAC del Instituto de Investigaciones en Educación.
- Facilitar un espacio formativo y de trabajo colaborativo, para el desarrollo de su tesis de grado, el cual estará vinculado con las LGAC activas establecidas en los seminarios de investigación, apoyado para ello en los Trabajos de Investigación.

### **Trabajos de Investigación**

El Trabajo de investigación, es el área para la planeación, construcción y desarrollo de actividades sistémicas encaminadas a fortalecer la metodología de la investigación de los proyectos de investigación derivados de las LGAC. En esta línea, se propicia a través de este espacio el análisis, la reflexión y la discusión sobre la postura epistémica y metodológica, tanto del estado del arte como del diseño de la investigación, a través del cual el estudiante de la MEV está abordando su objeto de estudio, con el fin de acrecentar el acervo de la LGAC en donde está desarrollando su trabajo de investigación como en el impacto que éste tendrá en su práctica docente.

El estudiante de la MEV, se inserta de manera formal en un Trabajo de investigación desde el momento de su ingreso, participando en él en dos momentos de la Maestría, uno con el fin de que el estudiante pueda ir dando muestras de los avances de su proyecto de investigación establecido en la LGAC, de donde se deriva su estudio. Esta actividad supone 75 horas semestrales en estrecho contacto tanto con el investigador responsable de la LGAC como del profesor(a) responsable de esta experiencia educativa.

La participación en el Trabajo de investigación implica actividades de lectura crítica y discusión de artículos de actualidad en temas relacionados con la elaboración, presentación y discusión de proyectos y reportes de investigación, así como en el desarrollo de tesis de grado; asimismo se abordan aspectos teóricos-metodológicos relacionados con el diseño del estudio desde la fundamentación teórico- conceptual, como la sección epistémica del estudio, relacionado con el tipo de estudio, las técnicas e instrumentos para la recolección preliminar y/o definitiva de datos, diseño y realización de encuestas y, en general, el trabajo de campo necesario para la investigación, a fin del que el estudiante de la MEV, pueda ir adquiriendo mayor claridad, control y seguridad en el desarrollo de las etapas, procedimientos y técnicas de su proyecto de investigación. Esta actividad será supervisada por el responsable de la LGAC y el profesor(a) responsable de esta experiencia educativa.

### **Propósito**

El Trabajo de investigación, tiene como fin el desarrollo de la tesis de grado, acorde a las acciones y lineamientos establecidos en los seminarios de investigación. En ese sentido cabe señalar que el Seminario de Investigación y el Trabajo de Investigación constituyen el eje vertebrador de la Maestría en Educación Virtual.

El Trabajo de Investigación se articula con el Seminario de Investigación a través del apoyo y de la asesoría que se le da al estudiante de la MEV en cuanto a la presentación del Programa de Investigación que dá cuenta de la descripción del campo de estudio, enfoque disciplinario y delimitación del objeto de estudio de acuerdo a criterios de pertinencia, factibilidad y viabilidad; así como de la presentación de un Programa de Actividades cuya planeación corresponda a los períodos académicos comúnmente seguidos en la Universidad Veracruzana y/o de acuerdo al calendario de los programas académicos vinculados; contando previamente con la aprobación del Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría en Educación Virtual.

### **Objetivos generales**

- Programar sistemáticamente actividades encaminadas a la formación de investigadores, comprendiendo los procesos implicados en la realización de proyectos de investigación como altamente formativos y como medio legítimo para la consolidación de una nueva generación de investigadores que contribuyan a la creación de conocimiento relevante en el campo de la educación.
- Ofrecer un espacio formativo para alumnos en diversos niveles de preparación (licenciatura y especialidad) como forma de consolidación de contenidos vinculados con el desarrollo de habilidades necesarias para la investigación.
- Articular las fases de desarrollo de los proyectos de investigación acorde a la naturaleza del objeto de estudios establecido en la LGAC correspondiente, así como a los contenidos de los cursos especializados de la Maestría en Educación Virtual u otros programas de formación.
- Organizar las actividades del Trabajo de Investigación en articulación con lo establecido en el Seminario de Investigación en función de un Programa de Investigación que contribuya a la consolidación de las LGAC del Instituto de Investigaciones en Educación.
- Facilitar un espacio formativo y de trabajo colaborativo, para apoyar y fortalecer el desarrollo metodológico de su tesis de grado, el cual estará vinculado con las LGAC activas establecidas en los seminarios de investigación.

### **Cursos Especializados**

Los cursos especializados son espacios curriculares donde se integra la formación en investigación de los estudiantes mediante una serie de experiencias teóricas y metodológicas de un objeto de estudio abordado por un investigador en un espacio concreto. Para los cursos especializados se proponen dos modalidades: los internos, que ofrecerán los investigadores adscritos a este programa, y los externos, que impartirán investigadores del país o del extranjero a invitación de los cuerpos colegiados de la Maestría.

Los cursos especializados internos, se derivan de las investigaciones que realizan los investigadores que participan. A través de estos cursos, ellos podrán exponer de manera sistemática y continua (cada dos años) los fundamentos y avances de sus investigaciones.

Los cursos especializados externos, se crean para poder incorporar la oferta de cursos que puedan ser impartidos por profesores que no son parte del NAB de la MEV o cuyo tópico de trabajo se corresponda o se complemente con el de las LGAC internas de investigación del Instituto de Investigaciones en Educación y de la Dirección de la Unidad de Estudios de Posgrado.

Estos cursos serán diversos, según los momentos y las circunstancias y, además de proporcionar a los estudiantes un mayor conocimiento en la investigación, les permitirán lograr vínculos con investigadores de otros ámbitos. Evidentemente, se tendrá cuidado en que la trayectoria del investigador que ofrezca estos cursos sea reconocida a nivel nacional e internacional.

Los cursos especializados tienen el propósito de enseñar de forma organizada las bases teóricas, las estrategias metodológicas, así como, presentar los principales resultados de las temáticas investigadas por cada uno de los especialistas; además, cumplirán con el objetivo de divulgar el conocimiento que genere quien imparte el curso.

### **Propósito**

El propósito de estos cursos es profundizar en las diferentes aproximaciones de la educación virtual, con expertos tanto en el tema como en la propuesta de la investigación.

### **Objetivos**

- Identificar los diferentes ámbitos en que se desarrolla la educación virtual y el uso de las TIC en el proceso educativo.
- Desarrollar habilidades en la apropiación de la diversidad de herramientas para enfocar los objetos de estudio.

### **Requisitos de los cursos especializados**

Para registrar e impartir un curso especializado interno o externo se requiere: que el curso sea coherente con los objetivos generales de la maestría; que esté vinculado con una LGAC o avalado por el Núcleo Académico Básico; y que sea impartido por un profesor con al menos título de maestría. En el caso de los Cursos especializados externos, impartidos por profesores invitados o fuera de la sede del posgrado, se tomarán en cuenta los mismos criterios que para los cursos especializados internos, sustentada la propuesta en un programa completo del curso que incluya fundamentación, objetivos, contenidos, experiencias de aprendizaje, evaluación y bibliografía pertinente y actualizada.

Catálogo de los cursos especializados:

- Métodos y estrategias de investigación

- Análisis cualitativo y cuantitativo
- Teoría Social y Educativa
- Tecnología Educativa
- Publicación de artículo
- Diseño de cursos en línea
- Capacitación de tutores en línea

Los cursos especializados podrán ser acreditados a través de la publicación de un artículo aceptado en una revista arbitrada, derivado del proyecto de investigación correspondiente a las LGAC.

### **Coloquios de investigación**

Un coloquio de investigación es un evento anual en el que los estudiantes no solo deberán presentar sus avances de investigación en formato de artículo científico sino que los deberán defender ante un panel de evaluación. Los coloquios de investigación están pensados para que los estudiantes de todas las LGAC coincidan en tiempo y espacio, presenten sus avances de investigación y escuchen los de sus compañeros.

La acreditación de los coloquios será mediante el dictamen positivo de un lector sobre el artículo presentado. Se considerará mayor calificación si el artículo ha sido aceptado para su publicación en una revista indexada. Las publicaciones colectivas (máximo 3 autores) también son aceptadas.

### **Revalidación y/o equivalencia de estudios**

Los estudiantes que hayan realizado estudios parciales de posgrado en otras instituciones de educación superior del país o del extranjero, podrán ser reconocidos en lo que proceda hasta un máximo de 75% de créditos.

### **Mapa curricular**

<b>Nombre del curso</b>	<b>Créditos</b>	<b>Horas Teóricas</b>	<b>Horas Prácticas</b>
Seminario de Investigación 1	8	6	2
Seminario de Investigación 2	8	6	2
Seminario de Investigación 3	8	6	2
Seminario de Investigación 4	8	6	2
Trabajo de Investigación 1	9	8	1
Trabajo de investigación 2	9	8	1
Curso especializado 1	9	8	1
Curso especializado 2	9	8	1
Curso especializado 3	9	8	1
Curso especializado 2	9	8	1
Coloquio de Investigación 1	8	6	2
Coloquio de Investigación 2	8	6	2
<b>Totales</b>	<b>102</b>	<b>84</b>	<b>18</b>

## Programas de Estudios

En las siguientes páginas se muestran cada una de las experiencias educativas que integran este plan de estudios.

### UNIVERSIDAD VERACRUZANA

#### *Maestría en Educación Virtual*

#### DATOS GENERALES

##### Nombre de seminario

Seminario de Recursos y medios digitales para la Educación

#### PRESENTACIÓN GENERAL

##### Descripción

El seminario de Recursos y medios digitales para la Educación corresponde a la línea de aplicación y generación de conocimiento del mismo nombre, está pensado para que los estudiantes en esa línea cultiven temas como: recursos educativos abiertos, cultura abierta, ciudadanía digital, alfabetización digital, alfabetización informacional, brecha digital, comunicación en entornos educativos, aprendizaje multimedia, plataformas de Web, sistemas de información, sociedad de la información, sociedad del conocimiento.

##### Objetivo General del Seminario

El estudiante comprenderá las principales teorías de tecnología educativa con el fin de desarrollar una postura crítica sobre la creación de recursos digitales y el uso de medios de información y comunicación en el contexto educativo.

##### Temas principales del Seminario

Recursos educativos abiertos, cultura abierta, ciudadanía digital, alfabetización digital, alfabetización informacional, brecha digital, comunicación en entornos educativos, aprendizaje multimedia, plataformas de Web, sistemas de información, sociedad de la información, sociedad del conocimiento

##### Evaluación

La evaluación del seminario de investigación considera que los estudiantes tengan una participación activa y que cumplan con los controles de lectura que los profesores

indiquen. Asimismo será objeto de evaluación los escritos que tengan a bien (ensayos, avances de tesis, documentos y reportes académicos) a entregar los estudiantes. Los porcentajes de evaluación serán definidos al inicio del curso en acuerdo por profesor y estudiantes del seminario.

### **Gradualidad**

El seminario de Recursos y medios digitales para la Educación es una experiencia educativa permanente (cuatro semestres) cuyo hilo conductor está dado por los intereses de investigación de la Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento concerniente. Para su administración escolar esta experiencia educativa se divide en cuatro siendo la profundidad, las lecturas, el grado de detalle y el nivel de crítica y reflexión las diferencias graduales de cada uno de los cuatro seminarios

### **Acreditación**

Haber asistido a las sesiones del seminario (20%) y presentar avances de su proyecto de investigación (80%).

### **Bibliografía básica**

Fuentes bibliográficas dependientes de las diferentes Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del programa

## **UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

### ***Maestría en Educación Virtual***

### **DATOS GENERALES**

#### **Nombre de seminario**

Seminario de Tecnología, Educación y Sociedad

### **PRESENTACIÓN GENERAL**

#### **Descripción**

El seminario de Tecnología, Educación y Sociedad corresponde a la línea de aplicación y generación de conocimiento del mismo nombre. Está pensado para que los estudiantes analicen el impacto de las Tecnologías de Información y Comunicación (mejor conocidas como TIC) en la sociedad contemporánea, particularmente en los mundos juveniles. En este seminario también se discutirá acerca de las prácticas



cotidianas de los estudiantes universitarios, con relación al acceso, uso y apropiación de las tecnologías, tanto en el ámbito social como escolar, asimismo, se reflexionará acerca de los retos y perspectivas críticas de la educación superior en el siglo XXI.

### **Objetivo General del Seminario**

El estudiante analizará el impacto de las TIC en la vida cotidiana de los jóvenes universitarios, con el fin de elaborar una postura crítica de los avances y desafíos de la educación superior en el marco de la convergencia digital.

### **Temas principales del Seminario**

Estudiantes universitarios, Juventud, Acceso y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, Vida cotidiana, Brecha digital y cognitiva, Políticas públicas y sociedad contemporánea, Retos y desafíos de la Educación Superior

### **Evaluación**

La evaluación del seminario de investigación considera que los estudiantes tengan una participación activa y que cumplan con los controles de lectura que los profesores indiquen. Asimismo será objeto de evaluación los escritos que tengan a bien (ensayos, avances de tesis, documentos y reportes académicos) a entregar los estudiantes. Los porcentajes de evaluación serán definidos al inicio del curso en acuerdo por profesor y estudiantes del seminario.

### **Gradualidad**

El seminario de Tecnología, Educación y sociedad es una experiencia educativa permanente (cuatro semestres) cuyo hilo conductor está dado por los intereses de investigación de la Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento concerniente. Para su administración escolar esta experiencia educativa se divide en cuatro siendo la profundidad, las lecturas, el grado de detalle y el nivel de crítica y reflexión las diferencias graduales de cada uno de los cuatro seminarios.

### **Acreditación**

Haber asistido a las sesiones del seminario (20%) y presentar avances de su proyecto de investigación (80%).

### **Bibliografía básica**

Fuentes bibliográficas dependientes de las diferentes Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento.

## **UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

### ***Maestría en Educación Virtual***

### **DATOS GENERALES**

#### **Nombre de seminario**

Seminario de Innovación, TIC y Tecnología Educativa

### **PRESENTACIÓN GENERAL**

#### **Descripción**

El seminario de Innovación, TIC y Tecnología Educativa corresponde a la línea de aplicación y generación de conocimiento del mismo nombre, está considerado para que los estudiantes de esa línea indaguen sobre temas como: Sistemas para la Generación, Almacenamiento y Distribución de Contenidos digitales, Ambientes Flexibles de Aprendizajes en entornos Digitales y Tecnologías aplicadas, Inteligencia Artificial, Procesos Cognitivos y TIC.

#### **Objetivo General del Seminario**

El estudiante identificará las tendencias sobre TIC y Tecnología Educativa en un marco de innovación y creatividad, con el fin de determinar una postura crítica y creativa de las características, condiciones, implicaciones e influencias de los sistemas digitales desde su concepción hasta su implementación en el contexto educativo.

#### **Temas principales del Seminario**

Sistemas Digitales, Repositorios de contenidos, Bibliotecas Virtuales, Repositorios Multimedia, software para el diseño de recursos, Software Educativo, Ambientes de Aprendizaje, Educación en línea, web 2.0, desarrollo de sistemas, ingeniería de software, m-learning, b-learning, e-training, Mundos virtuales, Comunidades de Aprendizaje Digitales.

### **Evaluación**

La evaluación del seminario de investigación considera que los estudiantes tengan una participación activa y que cumplan con los controles de lectura que los profesores indiquen, así como el análisis y contrastación de la información revisada de cara a su proyecto de investigación. Asimismo será objeto de evaluación los escritos que tengan a bien (ensayos, avances de tesis, documentos y reportes académicos) a entregar los estudiantes. Los porcentajes de evaluación serán definidos al inicio del curso en acuerdo por profesor y estudiantes del seminario.

### **Gradualidad**

El Seminario de Innovación, TIC y Tecnología Educativa, es una experiencia educativa permanente (cuatro semestres) cuyo hilo conductor está dado por los intereses de investigación de la Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento concerniente. Para su administración escolar esta experiencia educativa se divide en cuatro siendo la profundidad, las lecturas, el grado de detalle y el nivel de crítica y reflexión las diferencias graduales de cada uno de los cuatro seminarios.

### **Acreditación**

Haber asistido a las sesiones del seminario (20%) y presentar avances de su proyecto de investigación (80%).

### **Bibliografía básica**

Fuentes bibliográficas dependientes de las diferentes Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento.

## **UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

### ***Maestría en Educación Virtual***

### **DATOS GENERALES**

#### **Nombre**

Trabajo de Investigación 1 y 2

### **PRESENTACIÓN GENERAL**

#### **Descripción**

El Trabajo de investigación se vincula de manera articulada con los proyectos de investigación establecidos en las LGAC; Recursos y medios digitales para la Educación, Tecnología, Educación y Sociedad e Innovación, TIC y Tecnología Educativa, para fortalecer y apoyar el desarrollo de habilidades en investigación de los estudiantes de la MEV, a fin de que éste adquiera claridad, control y seguridad en el desarrollo de las etapas, procedimientos y técnicas de su proyecto de investigación

### **Objetivo General de Trabajo de Investigación**

El estudiante realizará el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en un marco de innovación y creatividad, con el fin de determinar una postura crítica y creativa en la delimitación teórico-conceptual del objeto de estudio, la definición del estudio empírico, la estrategia para el análisis y discusión de los resultados obtenidos, así como la presentación de conclusiones y recomendaciones, a partir de la naturaleza del proyecto de investigación establecido en la LGAC.

### **Temas principales del Trabajo de Investigación**

Requisitos de Proyectos de Investigación, Avances de proyectos de investigación y presentación final de proyectos de investigación.

### **Evaluación**

La evaluación del trabajo de investigación se vincula con el del seminario de investigación, considera que los estudiantes tengan una participación activa y que cumplan con las etapas en el diseño y desarrollo de sus proyectos de investigación, el cual se realizará en dos momentos durante el desarrollo de su maestría, el primero al llevar un 25% de avance de su proyecto y otro, cuando esté al 65% del avance de su estudio. Los porcentajes de evaluación serán definidos al inicio del curso en acuerdo con el tutor-directos del seminario.

### **Gradualidad**

El Trabajo de Investigación, es una experiencia educativa de apoyo a los seminarios, cuyo hilo conductor está dado por los intereses de investigación de la Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento concerniente. Para su administración escolar esta experiencia educativa se divide en dos momentos siendo el grado de avance del proyecto de investigación las diferencias graduales de cada uno de los dos trabajos.

### **Acreditación**

Haber asistido a las sesiones del trabajo (20%), y presentar los porcentajes de los avances de su proyecto de investigación en los correspondientes períodos destinados

para ello (80%).

### **Bibliografía básica**

Fuentes bibliográficas relacionadas con la metodología de investigación relacionada con la naturaleza de los proyectos de investigación dependientes de las diferentes LGAC del programa.

## **UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

### ***Maestría en Educación Virtual***

### **DATOS GENERALES**

#### **Nombre**

Coloquios de Investigación 1 y 2

### **PRESENTACIÓN GENERAL**

#### **Descripción**

Los Coloquios de investigación se vinculan de manera articulada con los proyectos de investigación establecidos en las LGAC; Recursos y medios digitales para la Educación, Tecnología, Educación y Sociedad e Innovación, TIC y Tecnología Educativa, como con el Trabajo de Investigación para fortalecer y apoyar el desarrollo de habilidades en investigación de los estudiantes de la MEV, a fin de que en éste adquieran dominio en la defensa y exposición de sus avances de su proyecto de investigación.

### **Objetivo General del Coloquio de Investigación**

El estudiante realizará dos presentaciones a lo largo de la maestría, la primera se realiza al finalizar el segundo semestre y el segundo al finalizar el cuarto semestre, con el fin de que pueda ir adquiriendo las habilidades comunicativas y expresivas en la exposición de sus avances y finalización de su proyecto de investigación ante el NAB, lectores externos y compañeros del IIE.

### **Evaluación**

La evaluación de los coloquios de investigación se vincula con lo obtenido en los seminarios de investigación y trabajo de investigación, en donde se considera que los estudiantes tengan una participación activa y que cumplan con las etapas de avance de su proyecto de tesis correspondiente a la programación establecida. Los porcentajes de evaluación serán definidos al inicio del curso en acuerdo con el tutor-director del seminario en colegiado con el NAB.

#### **Acreditación**

Haber presentado sus avances en tiempo y forma de acuerdo a los momentos establecidos previamente.

### **9. Duración de los estudios**

La Maestría en Educación Virtual tiene una duración mínima de año y medio y máxima de 2 años.

### **10. Descripción del reconocimiento académico**

Una vez cubiertos los requisitos de ingreso, permanencia y obtención del grado, el reconocimiento que se otorga al alumno al finalizar el programa educativo de posgrado es:

**Maestra en Educación Virtual / Maestro en Educación Virtual.**

### **11. Descripción y Registro de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento**

El programa de Maestría en Educación Virtual cuenta con las siguientes tres Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento:

#### **Recursos y medios digitales para la Educación**

**Coordinador:** Dr. Alberto Ramírez Martinell (SNI-I)

#### **Grupo de Investigación**

Dr. Raciél Martínez Gómez SNI-I

Dra. Patricia Andrade del Cid SNI-I

Mtro. Jorge Martínez Cortés (Profesor Asociado)

Mtra. Denise Hernández (profesora asociada)

### Breve descripción de la LGAC

La Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) “Recursos y medios digitales para la Educación” tiene como objetivo principal explorar las relaciones que se dan entre personas y la tecnología digital como recurso, especialmente en el campo de la educación y en los contextos donde las personas de dicha relación son docentes o estudiantes. El grupo de investigación trabaja con una perspectiva de disciplinas tales como educación, psicología, informática, sociología y comunicación.

Las actividades de investigación, docencia y difusión se desarrollan en torno a tres sublíneas temáticas:

Tecnología Digital y Sociedad, que estudia temas como: brecha Digital, literacidad digital, alfabetización informacional, ciudadanía digital, apropiación y usos de la tecnología digital, empoderamiento tecnológico de minorías

Tecnología Digital Educativa, donde tenemos como foco de atención temas sobre aprendizaje multimedia, software educativo, tecnología digital aplicada a la educación, análisis de opinión con medios digitales.

Recursos Educativos Abiertos, en donde nos abocamos a estudiar cultura abierta, producción digital y difusión de información, principalmente

En materia de vinculación los académicos de la línea guardan relación y/o convenios de colaboración con académicos y/o universidades nacionales como la Universidad Autónoma de Yucatán, la Escuela de Graduados en Educación de la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey; la Universidad Autónoma Metropolitana; e internacionales como Lancaster University, Reino Unido; Universidad Pompeu Fabra, España; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

Vinculación, síntesis del campo de conocimiento y acción de la línea

Ámbito temático	Proyectos de Investigación	Líder y colaboradores del proyecto	Metodología	Observaciones
Tecnología Digital y sociedad  (2012- a la fecha)	Brecha digital entre estudiantes y profesores de la Universidad Veracruzana: Capital tecnológico, trayectorias escolares y desempeño académico.	Dr. Alberto Ramírez Martinell, el Dr. Miguel Angel Casillas y el Dr. Mario Miguel Ojeda	Proyecto de cuatro etapas:  Primera etapa: Definición de las dimensiones, variables e indicadores y elaboración - y pilotaje - del instrumento para la recopilación de datos  Segunda etapa: aplicación del	Investigación iniciada en agosto de 2012 en la que participan al menos: 3 doctores, 4 maestros, 3 estudiantes de doctorado y 4 estudiantes de maestría

Ámbito temático	Proyectos de Investigación	Líder y colaboradores del proyecto	Metodología	Observaciones
			<p>instrumento</p> <p>Tercera etapa: Análisis de datos</p> <p>Cuarta etapa:</p> <p>Conclusiones y Recomendaciones</p>	
Recursos y medios digitales para la Educación  (2011 - 2012)	Desarrollo de "El Espía 2.0": Herramienta computacional para la exploración de los procesos psicolingüísticos de producción de textos	Dr. Alberto Ramírez Martinell  Dr. Jorge Vaca Uribe	<p>Primera etapa: Análisis de la versión 1.0 de El Espía.</p> <p>Segunda etapa: Desarrollo iterativo de la aplicación.</p> <p>Tercera etapa: Implementación y pruebas</p> <p>Cuarta etapa: Finalmente se probó la herramienta en una primaria en Xico con 6 estudiantes. Se elaboraron artículos científicos y presentaciones en COMIE</p>	El desarrollo de esta herramienta computacional se dio en el marco del Fondo: 10007, Convocatoria: 10007-2010-01 Solicitud: 000000000148565, Modalidad: RB1, de Consolidación Institucional – Modalidad Retención del Dr Alberto Ramírez Martinell al Instituto de Investigaciones en Educación.
Recursos y medios digitales para la Educación  (2011- a la fecha)	Red De Talleres de producción Digital de Contenido Educativo y Cultural	Dr. Alberto Ramírez Martinell	<p>Primera etapa: selección del taller de producción multimedia y equipamiento</p> <p>Segunda etapa: capacitación en materia de producción multimedia y cultura abierta</p> <p>Tercera etapa: producción multimedia acompañada y publicación del contenido digital</p>	<p>Proyecto en Colaboración con la Red Iberoamericana para el desarrollo sustentable. A.C. mediante un proyecto FOMIX</p> <p>VER- 2009- 03- 128214</p>
Recursos y medios digitales  (2007 - 2013)	Colaboradora y estudiante del Doctorado en Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe en la	Mtra. Denise Hernández y Hernández	Elaboración de la tesis intitulada "La adaptación digital: descripción, valoración y análisis del impacto de las TIC en las prácticas letradas de	Obtención de grado programado para la segunda mitad del 2013



Ámbito temático	Proyectos de Investigación	Líder y colaboradores del proyecto	Metodología	Observaciones
	Universidad Pompeu Fabra bajo la dirección del Dr. Daniel Cassany.		adultos profesionales”.	
Análisis de opinión con metodologías cualitativas y cuantitativas  (2010- a la fecha)	Observatorio de medios y medios digitales. Temas electorales y de medio ambiente.	Dra. Patricia Andrade del Cid  Dr. Claudio Castro López.  Mtro. Angel Martínez Armengol	Propuesta metodológicas para analizar el discurso –la opinión- en medios tradicionales y digitales.	Proyecto integrado al SIREI en colaboración de estudiantes de licenciatura en Tutorías de la Investigación.
Tecnología Digital y Sociedad  (2011-a la fecha)	Comunicación e innovación educativa en contextos interculturales	Dr. Raciél D. Martínez Gómez.	Desarrollo de nueva oferta educativa en la Universidad Veracruzana Intercultural.  Primera etapa: Diseño de Diplomado en Producción de audiovisual en contextos interculturales.  Segunda etapa: Diseño de Licenciatura en Comunicación Intercultural.	El Diplomado se implementará de marzo a agosto de 2013.  La Licenciatura se propondrá en abril e iniciará en agosto de 2013.
Tecnología Digital y Sociedad  (2012).	Sistematización del diseño curricular de los Programas Educativos de las Licenciaturas que ofertan las Universidades Interculturales.	Coordinación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública.  Academia de Comunicación: Dr. Raciél D. Martínez Gómez.	Revisión de las licenciaturas de Comunicación en las universidades interculturales.  Análisis y propuesta de homologación curricular de la licenciatura en Comunicación.	Taller de Sistematización del diseño curricular de mayo a noviembre de 2012.

## **Tecnología, Educación y sociedad**

Coordinadora: Dra. Rocío López González

### **Grupo de Investigación**

Dr. Miguel Angel Casillas SNI-I

Dr. José Antonio Hernanz SNI-I

Dra. Rocío López González

Mtra. Karla Alejandra Valencia-González Romero

### **Breve descripción de la LGAC**

La Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) “Tecnología, Educación y sociedad” tiene como objetivo principal incrementar el conocimiento sobre las instituciones de educación superior en México, y concretamente, en la Universidad Veracruzana; en cuanto a los procesos de crecimiento, expansión, y diversificación institucional a partir de la influencia que las TIC están teniendo en el ámbito de la educación superior; organización, agentes, gobierno y financiamiento en la adaptación que están teniendo las instituciones de educación superior ante el incremento del uso de las TIC en la sociedad. El grupo trabaja con una perspectiva interdisciplinaria: pedagogía, psicología, estadística, informática, sociología y comunicación.

Las actividades de investigación, docencia y difusión se desarrollan en torno a las siguientes sublíneas temáticas:

TIC y Sociedad, que estudia temas como: sociedad de la información, sociedad del conocimiento, era de la información, sociedad en red.

TIC y Educación superior y pertinencia, donde tenemos como foco de atención temas sobre capital tecnológico, consumo de tecnología, consumo cultural, autorías.

Jóvenes estudiantes y uso de recursos digitales

En materia de vinculación los académicos de la línea guardan relación y/o convenios de colaboración con académicos y/o universidades nacionales como la Universidad Autónoma de Yucatán, la Escuela de Graduados en Educación de la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey; la Universidad Autónoma Metropolitana; e internacionales como Lancaster University, Reino Unido; Universidad Pompeu Fabra, España; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.

Vinculación, síntesis del campo de conocimiento y acción de la línea

Ámbito temático	Proyectos de Investigación	Líder y colaboradores del proyecto	Metodología	Observaciones
Tecnología Digital y sociedad  (2012- a la fecha)	Brecha digital entre estudiantes y profesores de la Universidad Veracruzana: Capital tecnológico, trayectorias escolares y desempeño académico	Dr. Alberto Ramírez Martinell, el Dr. Miguel Angel Casillas y el Dr. Mario Miguel Ojeda	Proyecto de cuatro etapas:  Primera etapa: Definición de las dimensiones, variables e indicadores y elaboración - y pilotaje - del instrumento para la recopilación de datos  Segunda etapa: aplicación del instrumento  Tercera etapa: Análisis de datos  Cuarta etapa: Conclusiones y recomendaciones	Investigación iniciada en agosto de 2012 en la que participan al menos: 3 doctores, 4 maestros, 3 estudiantes de doctorado y 4 estudiantes de maestría

## Innovación, TIC y Tecnología Educativa

**Coordinador:** Dra. Guadalupe Aurora Maldonado Berea

### Grupo de Investigación

Mtro. Juan Carlos Ortega Guerrero

Dra. Rocío López González

### Descripción de la LGAC

Esta línea está enfocada a la investigación de las tecnologías aplicadas e integradas en los sistemas digitales y de información orientados en la Tecnología Educativa. Las investigaciones están dirigidas al diseño, desarrollo, aplicación e implementación de métodos, medios, tecnologías y productos digitales en ambientes flexibles de aprendizaje basados en TIC. Su relevancia radica en la investigación de los sistemas y con los sistemas contemplando las diferentes variables, procesos y fenómenos que influyen el aprendizaje, la comunicación, la socialización entre otros.

Tiene como objetivo principal determinar las características, condiciones e implicaciones de los sistemas digitales desde su concepción hasta su implementación en diferentes áreas como: la educación, los procesos culturales, los procesos cognitivos, etc.

Las actividades de investigación, docencia y difusión se desarrollan en torno a tres sublíneas temáticas:

Sistemas para la Generación, Almacenamiento y Distribución de Contenidos digitales: Sistemas Digitales, Repositorios de contenidos, Bibliotecas Virtuales, Repositorios Multimedia, software para el diseño de recursos.

Ambientes Flexibles de Aprendizajes en entornos Digitales: LMS, CMS, plataformas digitales para el aprendizaje, Mundos virtuales, Comunidades de Aprendizaje Digitales, Redes sociales.

Tecnologías Aplicadas: Diseño de Tecnologías y Aplicación de Tecnologías en entornos particulares

Inteligencia Artificial

Procesos cognitivos y TIC

Vinculación, síntesis del campo de conocimiento y acción de la línea

Ámbito temático	Proyectos de Investigación	Líder y colaboradores del proyecto	Metodología	Observaciones
Tecnología Digital y sociedad (2012- a la fecha)	Brecha digital entre estudiantes y profesores de la Universidad Veracruzana: Capital tecnológico, trayectorias escolares y desempeño académico	Dr. Alberto Ramírez Martinell, el Dr. Miguel Angel Casillas y el Dr. Mario Miguel Ojeda  Dra. Guadalupe Maldonado (colaboradora)	Proyecto de cuatro etapas:  Primera etapa: Definición de las dimensiones, variables e indicadores y elaboración - y pilotaje - del instrumento para la recopilación de datos  Segunda etapa: aplicación del instrumento  Tercera etapa: Análisis de datos  Cuarta etapa: Conclusiones y Recomendaciones.	Investigación iniciada en agosto de 2012 en la que participan al menos: 3 doctores, 4 maestros, 3 estudiantes de doctorado y 4 estudiantes de maestría
Plataformas	Actitudes con respecto	Dra. Guadalupe	Proyecto estuvo	Investigación

Ámbito temático	Proyectos de Investigación	Líder y colaboradores del proyecto	Metodología	Observaciones
virtuales y habilidades tecnológicas  (2009 - 2012)	al uso de la plataforma de Teleformación Moodle: El caso de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Córdoba, España.	Maldonado, Dra. Verónica Marín Díaz y Dr. Ignacio González López	integrado por seis etapas:  Primera etapa: Revisión del estado del arte para aproximación al marco teórico  Segunda etapa. Determinación de las dimensiones, variables e indicadores y elaboración - y pilotaje - del instrumento para la recopilación de datos  Tercera etapa: Selección de muestras y aplicación del instrumento  Cuarta etapa: Análisis de datos cuantitativos, y diseño de guía para los grupos de discusión (docentes y alumnos).  Quinta etapa: Implementación de los grupos de discusión y análisis cualitativo.  Sexta etapa: Análisis combinado, discusión de resultados y elaboración de conclusiones.	concluida. Apoyaron dos becarios y una doctoranda en la parte de la investigación cualitativa
Innovación Educativa  (2011 - 2012)	Movilizando competencias, aplicando el método del caso y la evaluación mediante rúbricas a las asignaturas de orientación educativa en los títulos de grado de maestro de la Facultad de Ciencias de la	Dra. Antonia Ramírez, Dra. Verónica Marín Díaz y Dra. Guadalupe Maldonado	La investigación constó de 4 fases:  La primera fase, fue la revisión documental sobre el estado del arte en cuanto al método del caso, la evaluación y	Investigación concluida

Ámbito temático	Proyectos de Investigación	Líder y colaboradores del proyecto	Metodología	Observaciones
	Educación de la Universidad de Córdoba, España. (No. Proyecto 114004).		<p>el b-learning.</p> <p>La segunda etapa, introducción a los estudiantes sobre el método del caso.</p> <p>La tercera etapa, diseño de instrumentos de recolección de información, análisis e interpretación.</p> <p>La cuarta etapa, correlación del método del caso y las rúbricas empleadas para valorar las etapas del método para cada titulación de la asignatura en cuestión.</p>	
Innovación Educativa (2010 - 2011)	Movilizando competencias, aplicando el método del caso y la evaluación mediante rúbricas a las asignaturas de orientación educativa e intervención psicopedagógica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, España. (No. Proyecto 101010)	Dra. Antonia Ramírez, Dra. Verónica Marín Díaz, Dra. Guadalupe Maldonado, Mtra. Esther Lorenzo, Mtra. Isabel López Cobo, Mtra. María Dolores Montilla y Mtra. Zafra Tiburcio González	<p>La investigación constó de 4 fases:</p> <p>La primera fase, fue la revisión documental sobre el estado del arte en cuanto al método del caso, la evaluación y el b-learning.</p> <p>La segunda etapa, introducción a los estudiantes sobre el método del caso.</p> <p>La tercera etapa, diseño de instrumentos de recolección de información, análisis e interpretación.</p> <p>La cuarta etapa, correlación del método del caso y las rúbricas empleadas para valorar las etapas del método para</p>	Investigación concluida.

Ámbito temático	Proyectos de Investigación	Líder y colaboradores del proyecto	Metodología	Observaciones
			cada asignatura	

## 12. Plan Autoevaluación

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación por parte de la metodología establecida por el PNCP-2 del CONACyT.

Estos resultados se muestran a través de cuatro categorías, siendo:

1. Estructura del Programa y Personal Académico
2. Estudiantes
3. Infraestructura
4. Resultados y Vinculación

Los cuáles a su vez contienen criterios establecidos por el PNCP-2, siendo en total 15 criterios, en cada una de las categorías se muestran las matriz FODA, en donde se reflejan las fortalezas y debilidades del programa de la Maestría en Educación Virtual.

**INSTRUMENTO PARA LA AUTOEVALUACIÓN 2013**  
**NOMBRE DEL PROGRAMA: Maestría en Educación Virtual**  
**SEDE: Xalapa**

### 1) ESTRUCTURA DEL PROGRAMA Y PERSONAL ACADÉMICO

#### CRITERIO 1. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la MEV está constituido por un currículum (102 créditos distribuidos en 12 experiencias educativas), con orientación en investigación bajo enfoque multimodal y un sistema tutorial, lo que otorga flexibilidad al programa. El plan está compuesto por seminarios y trabajos de investigación, que otorguen una formación sólida para la investigación en diversas disciplinas, en especial, fenómenos relacionados con la Tecnología Educativa en contextos académicos formales, no formales e informales, a través de la participación permanente de los estudiantes en las investigaciones circunscritas con proyectos activos relacionados con las LGAC, Recursos y medios digitales para la Educación; Tecnología, Educación y Sociedad; e Innovación, TIC y Tecnología Educativa, y también mediante cursos especializados, en donde obtendrán saberes que les permita afianzar sus propuestas, pudiendo ser presenciales o virtuales, y coloquios de investigación, donde socializarán sus proyectos y establecerán redes de colaboración (ver anexo mapa curricular).

La modalidad virtual será atendida mediante la integración de contenidos digitales y servicios de tecnología digital disponibles en EMINUS, la plataforma de aprendizaje distribuido de la Universidad Veracruzana, apoyando el desarrollo de procesos educativos así como el control tanto los contenidos, de avances y de comunicación.

La MEV con el fin de atender las necesidades emergentes generadas a partir de la interacción entre el ser humano y la tecnología digital en los diferentes contextos educativos, pretende formar investigadores de alto nivel con perspectivas críticas sobre el estudio, uso, implementación y adopción de tecnología digital

como adición, complemento o alternativa ya sea de comunicación; de plataforma de trabajo; o de recurso material; para las interacciones dadas entre estudiantes y estudiantes; estudiantes y docentes; estudiantes y recursos; y docentes y recursos.

De esta manera, los egresados podrán transferir su experiencia y la puesta en práctica de sus investigaciones a instituciones educativas públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, empresas de capacitación de recursos humanos, etc., aplicando su conocimiento en la identificación y solución de problemas para la mejora de la calidad de los servicios educativos ofrecidos a la población del estado de Veracruz y de todo el país.

De igual forma, se han generado mecanismos para posibilitar la movilidad de los estudiantes tanto presencial como virtual (acceso a cursos en línea de otras universidades, asesorías de profesores externos a la MEV asistidas por tecnología digital) a fin de ampliar su experiencia de investigación en otros contextos y referentes. Bajo este tenor, se han definido mecanismos continuos que permitan y apoyen la actualización, seguimiento y desarrollo curricular del programa

Asimismo y para proyectar una eficiencia terminal adecuada, se han establecido procesos de selección rigurosos en el ingreso– dominio de una segunda lengua, habilidades informáticas e informacionales y de investigación, entre otros-, permanencia y egreso de los estudiantes, con el fin de que en la primera generación se logre al menos un 70% de eficiencia terminal y así en cada corte generacional, para lograrlo se promueve la titulación tanto por tesis como por publicación de artículos en revistas indexadas relacionados con su tema de investigación.

## **CRITERIO 2. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El modelo de seminarios, trabajo de investigación, cursos especializados y coloquios de investigación de la Maestría en Educación Virtual, le dan al programa un carácter flexible pero a su vez riguroso que permitirá un avance de los estudiantes centrado en sus investigaciones. Cada una de las experiencias de aprendizaje del programa, así como sus criterios de evaluación se presenta a continuación.

- Seminario (4). Los seminarios de investigación que deberán tomar los estudiantes de la maestría son sesiones periódicas en las que los miembros de cada una de las líneas de generación y aplicación de conocimiento se reúnen para discutir sobre los temas relevantes de la LGAC y para ver avances de las investigaciones de profesores y estudiantes. Los seminarios son espacios (físicos y virtuales) para fomentar el pensamiento crítico de los estudiantes, para intercambiar ideas, para reflexionar sobre temas concretos y para cuestionar autores, profesores invitados, colegas, entre otros. Para acreditar un seminario, el estudiante deberá cumplir con las lecturas, ensayos y demás criterios de entrega que estipule el coordinador del seminario.
- Trabajo de investigación (2). El trabajo de investigación es un espacio físico o virtual dedicado al desarrollo de la tesis de grado. Es un espacio para que tanto tutor como tutorado discutan sobre el avance de sus proyectos y para realizar actividades que permitan fortalecer las habilidades y conocimientos en temas como metodología de investigación, análisis estadístico o cuestiones éticas de la investigación, entre otros. La calificación del trabajo de investigación será asignada por el tutor del estudiante a partir de los criterios que se establezcan en cada caso.
- Curso especializado (al menos 4). Los cursos especializados son experiencias educativas que atienden las necesidades de cada estudiante, previa identificación del tutor. Las experiencias educativas pueden ser las ofertadas en este programa, en otros programas de maestría de la Universidad Veracruzana como la Maestría en Investigación Educativa, la Maestría en Gestión del Aprendizaje; o en otras Maestrías nacionales o internacionales. Los cursos especializados se acreditarán presentando en la coordinación un oficio, carta o boleta de calificación en la que se demuestre que el curso ha sido aprobado con base en los criterios establecidos por la entidad receptora. Asimismo un curso especializado también podrá ser acreditado mediante la presentación de un artículo sobre la temática de investigación que esté trabajando el estudiante que haya sido aceptado para su publicación en una revista indexada.
- Coloquio de investigación (2). Un coloquio de investigación es un evento anual en el que los estudiantes no solo deberán presentar sus avances de investigación en formato de artículo científico sino que los deberán defender ante un panel de evaluación. Los coloquios de investigación están pensados para que los estudiantes de todas las LGAC coincidan en tiempo y espacio, presenten sus avances de investigación y escuchen los de sus compañeros. La acreditación de los coloquios será mediante el dictamen positivo de un lector sobre el artículo presentado. Se considerará mayor calificación si el artículo ha sido aceptado para su publicación en una revista indexada. Las publicaciones colectivas (máximo 3 autores) también son aceptadas.

## **CRITERIO 3. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO**



El núcleo académico básico (NAB) de la maestría en educación virtual (MEV) fue en un principio convocado como parte de la reestructuración del programa para atender una situación propia del plan anterior en la que no se contaba con líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) ni con un grupo de profesores estable que acompañara a las cohortes durante la totalidad de la duración del programa. En el plan reestructurado de la MEV, el NAB es coherente con la orientación hacia la investigación y con los cuatro enfoques rectores del programa (tutorial, interdependencia, multimodal y colegiado) mediante los cuales: se estrecha la relación entre el tutor y el tutorado (enfoque tutorial); se fomenta la visión inter-disciplinaria de los proyectos debido a la posibilidad que tiene el estudiante de interactuar con los profesores del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) –entidad de adscripción del programa–, con su tutor que no necesariamente deberá estar adscrito al IIE y con los tutores de sus compañeros (enfoque interdependencia); permite que los estudiantes experimenten el uso de TIC como parte de sus procesos formativos y de comunicación (enfoque multimodal); y facilita la colaboración entre profesores y estudiantes con los intereses de investigación agrupados por una LGAC (enfoque colegiado).

La organización por LGAC facilitará la generación de productos académicos conjuntos entre profesores y estudiantes de cada línea, el establecimiento de seminarios de investigación temáticos y la procuración de cúmulos de conocimientos y proyectos que atiendan a las áreas de recursos y medios digitales para la educación; tecnología, educación y sociedad; e innovación, TIC y tecnología educativa.

El NAB de la MEV (ver Anexo NAB) cumple con los criterios mínimos de un programa en consolidación: tres de los profesores de tiempo completo (PTC) tienen el grado de maestría (dos de ellos están cursando el doctorado); y los otros seis PTC son doctores de los cuales cinco pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1). De los nueve PTC que conforman el NAB de la MEV, dos profesores realizaron su último grado de estudios en la Universidad Veracruzana; cuatro en universidades extranjeras (Lancaster University, Universidad de Córdoba, Ecole Hautes Etudes en Sciences Sociales; Universidad Autónoma de Madrid) y dos más en universidades nacionales.

Los integrantes del NAB tienen perfiles diversos, los seis PTC con grado de doctor realizaron sus investigaciones doctorales en las áreas de: investigación educativa; plataformas virtuales y tecnología educativa; sociología; sociedades multiculturales y estudios interculturales; pedagogía; sociología; y filosofía y letras; mientras que los PTC con grado de maestría por su parte obtuvieron sus grados en los temas de: inteligencia artificial; desarrollo regional; y psicología. De manera tal, que el NAB en su conjunto es un grupo sólido con perspectivas diversas que abonan al área de innovación educativa.

Para la formación continua del NAB y de los profesores colaboradores del programa de maestría, la Universidad Veracruzana a través del departamento de Desarrollo Académico, la evaluación al desempeño docente, la retroalimentación obtenida por el sistema institucional de tutorías y el departamento de estímulos a la productividad académica, incentiva a los profesores de tiempo completo (PTC) a cuidar su desempeño académico y continuar con su formación disciplinar y docente; para asimismo permitir que los PTC de la institución puedan obtener un grado académico superior al que poseen actualmente y en caso de contar con los requisitos requeridos, apoyar su ingreso a programas de reconocimiento a la trayectoria profesional como el Sistema Nacional de Investigadores y el perfil deseable del programa para el mejoramiento del profesorado.

#### CRITERIO 4. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC) del programa son tres (Recursos y medios digitales para la Educación; Tecnología, Educación y sociedad; e Innovación, TIC y Tecnología Educativa) y responden a dos criterios: por un lado los perfiles e intereses de investigación del núcleo académico básico y por otro el perfil de egreso proyectado.

Mediante estas dos criterios buscamos que las LGAC sean congruentes en lo general con la maestría en educación virtual y en lo particular con los intereses investigativos y ejes rectores de cada LGAC.

Por tratarse de una maestría orientada a la investigación con enfoque tutorial, el papel que juegan las LGAC y las investigaciones que se conducen al interior de la línea son cruciales para la formación de los estudiantes ya que el programa busca formar investigadores de alto nivel en el campo de las tecnologías de información y comunicación aplicadas a la educación.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)	ACCIONES PARA SUPERARLAS
Estructura curricular diseñada para que el	Afianzar los mecanismos de	Al elegir la presentación de	Fomentar desde el inicio la elaboración de

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)	ACCIONES PARA SUPERARLAS
estudiante pueda desarrollar su investigación y formación en el área del conocimiento del programa	seguimiento y actualización curricular, así como el sistema tutorial establecido en la MEV.	artículos como opción para acreditar los trabajos de investigación o como opción de titulación de la MEV, el estudiante depende de los tiempos editoriales de las revistas indexadas a donde está enviando el artículo.	artículos acordes al avance de sus proyectos de investigación, y anticipar los tiempos editoriales.
Núcleo Académico Básico de alto nivel	Consolidación del NAB mediante la participación en proyectos de investigación relevantes para sus miembros.	Producción colegiada limitada. Poca interacción entre miembros del NAB	Una vez que inicie la nueva generación de la maestría los miembros del NAB tendrán opciones claras de colaboración en los proyectos de las LGAC, en la codirección de tesis.
Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento	Consolidación de las LGAC mediante el trabajo colaborativo, la admisión de una nueva generación de la MEV y la participación en proyectos de investigación propios de cada LGAC.	Por el momento las LGAC no han generado productos de investigación (artículos, colaboraciones, trabajos conjuntos) significativos, debido a la reciente articulación del NAB	Promover la generación de productos de investigación entre los estudiantes y el NAB (artículos, colaboraciones, trabajos conjuntos, libros, etc) significativos a la naturaleza de las líneas de las LGAC.

## 2) ESTUDIANTES

### CRITERIO 5. INGRESO DE ESTUDIANTES

La difusión y promoción del programa de la MEV, se lleva a cabo bajo dos vías, la institucional, en donde la Universidad Veracruzana promueve cada semestre sus programas de posgrado; mediante convocatorias, ferias de posgrado nacional, estatal y regional, difusión en medios de comunicación; y difusión directa con universidades, facultades, institutos, colegas de redes de investigación. La promoción de la MEV vía redes sociales y medios electrónicos también es una opción de promoción del programa. El número de aspirantes registrados por semestre se estima que sea entre 10 y 20 candidatos.

De momento, los perfiles de los candidatos a ingreso al programa, son estudiantes egresados de carreras afines al programa, docentes universitarios, incluyendo los de la misma UV, y personas del sector público relacionado con la educación en sus diferentes niveles. Asimismo, el programa considera la opción de aceptar a candidatos extranjeros, quienes tendrán que cumplir tanto con los requisitos del programa como con los trámites necesarios para estudiar en México.

El proceso de ingreso al programa considera las siguientes etapas y porcentajes:

- Valoración de la solicitud del aspirante (formación previa, tesis y publicaciones, relación con el tema de investigación solicitado, afinidad con un investigador o con una LGAC, carta de exposición de motivos donde el aspirante argumente sobre la idoneidad de su candidatura) 35%
- Entrevistas personales ante un comité integrado por tres profesores de tiempo completo de la MEV. 20%
- Evaluación del protocolo de investigación. 25%
- Puntuación superior a 50% en el EXAN-III y EXAVER I 20%

## CRITERIO 6. SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES

El seguimiento y análisis estadístico de la trayectoria escolar de los estudiantes de la MEV, se lleva a cabo mediante el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU). Este sistema es de implantación total, se administra centralizadamente, pero se alimenta por las diferentes dependencias de la universidad. El SIIU está conformado principalmente por los módulos de Recursos Humanos, Administración Escolar (Estudiantes) y Recursos Financieros (Finanzas) el cual permite sistematizar procesos, métodos y procedimientos de las funciones académico – administrativa de la Universidad; automatizando el uso, la explotación y la presentación de la información universitaria en apoyo a la toma de decisiones en los distintos niveles de organización en la institución. El subsistema de estudiantes en el SIIU, es un sistema completo de información académica y administrativa, se encuentra integrado por procesos generales y subprocesos de apoyo que enlacen la admisión, inscripción, programación académica, planta docente, planta física, historia académica, pagos, tutorías y egresos. Uno de los procesos principales y más importantes es el módulo de “Registro de calificaciones y Seguimiento de actas”, el cual permite a los docentes realizar la captura de calificaciones de sus alumnos directamente en formato de actas optimizando el tiempo que se tiene entre esta actividad y su requerimiento para procesos posteriores. El seguimiento de actas por su parte, permite a autoridades y administrativos, llevar un seguimiento preciso del registro de calificaciones, validación y rolado de las mismas dentro de cada entidad. De manera que se puedan tomar las medidas pertinentes en caso de atraso por parte de alguno de los involucrados en el proceso. De este sistema se pueden obtener consultas específicas por alumno, periodo, tutor, Experiencia Educativa, programa, facultad o Instituto, promedios grupales e individuales, reprobación, rezagos, etc. Los datos académicos individuales de cada alumno son visibles para los interesados y sus tutores a través de la página institucional con claves.

Adicionalmente, la MEV se apoya en el Sistema Institucional de Tutorías, tiene el propósito de apoyar de manera directa y personal a los estudiantes, con el fin de desarrollar actividades de investigación y resolver problemas de tipo académico, en congruencia con el perfil, organización curricular y orientación del plan de estudio de la MEV. Los tipos de tutoría aceptados serán: Tutoría académica, Dirección de tesis y Asesoría. Para llevarlos a cabo la MEV ha acordado el funcionamiento de la Tutoría (ver. ANEXO Tutorías MEV.docx), así como del formato de control respectivo (ver. ANEXO Control Tutorías.docx) en el que se establecen el horario, los días, las actividades y documentos revisados, así como se enlistan los acuerdos sostenidos en dicha reunión, lo anterior con el fin de contribuir a reducir los índices de deserción y reprobación e incrementar la eficiencia terminal del programa y dejar constancia a estudiantes y profesores del trabajo realizado en las sesiones tutoriales.

Por último, la MEV se apoya también en la evaluación docente institucional, a fin de obtener información significativa de los estudiantes en cuanto a su percepción y valoración que otorgan al desempeño del tutor-director de tesis y del plan de estudios. La información obtenida a través de estos sistemas permite a la MEV generar acciones encaminadas a robustecer el programa.

## CRITERIO 7. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

El programa considera la movilidad física o virtual de sus profesores y estudiantes, de manera tal que en el mediano plazo, la maestría se pueda internacionalizar.

Se apoyará a los estudiantes para que puedan desarrollar actividades académicas en instituciones nacionales e internacionales de prestigio, con el objetivo de fomentar una formación integral y adopción de una visión abierta y global en los ámbitos académico, personal y social, al llevar a cabo estancias de hasta un semestre en una universidad diferente. Dicho apoyo se realizará, principalmente, a través del Programa de Movilidad de la Universidad Veracruzana (PROMUV), mismo que permite que los estudiantes puedan realizar estancias, de un semestre, en Instituciones de Educación Superior nacionales o internacionales, así como, movilidad de estancias cortas de investigación, de 3 a 6 semanas, y en su momento se podrá acceder a otros mecanismos para apoyar a los estudiantes, tales como: programa de becas mixtas de CONACyT, proyectos de investigación de los profesores, entre otros. El apoyo incluirá gastos de traslado, seguro médico, hospedaje, alimentación, o complemento de beca.

Cabe señalar que, los estudiantes podrán realizar la movilidad siempre y cuando el tutor y el Núcleo Académico Básico lo autoricen. Dependiendo de la estancia, se solicitará a los estudiantes entregar productos, desde la constancia de participación, hasta avances substanciales de sus tesis, o un artículo científico, de éste último se les considerará cierto número de créditos dependiendo del tipo de revista y del índice de impacto en donde haya publicado. Se tiene contemplado que puedan llevar a cabo esta movilidad a partir del segundo semestre, cuando tengan un avance del 40% aproximadamente de su proyecto de investigación. Asimismo, se buscará que los estudiantes de la MEV puedan tener un co-director, preferentemente extranjero, al menos el 40% de la generación.

## CRITERIO 8. DEDICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Con la finalidad de afianzar la calidad del programa, se exigirá a los estudiantes dedicación de tiempo completo. Para ello, se gestionarán estrategias para que los estudiantes puedan contar con becas de instituciones como: Universidad Veracruzana (<http://www.uv.mx/internacional/comunidad-uv/posgrados/>), CONACyT ([http://www.conacyt.gob.mx/becas/Paginas/default\\_anterior.aspx](http://www.conacyt.gob.mx/becas/Paginas/default_anterior.aspx)), Becas Santander (<https://becas.agora-santander.com/#b24>), Becas Comisión otorgadas por la SEP ([http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=261&Itemid=642](http://www.dgeti.sep.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=261&Itemid=642)), Becario de PROMEP (<http://promep.sep.gob.mx/>), Ayudante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (<http://www.uv.mx/investigacion/requisitos-para-la-beca-de-ayudante-de-investigador-nacional/>), proyectos de los profesores del Programa, entre otras opciones contempladas. Sin duda alguna, esto fortalecerá de manera significativa tanto el proceso de formación como la trayectoria académica de los estudiantes.

Consideramos que con apoyo de beca los estudiantes podrán dedicarse de tiempo completo en el desarrollo de sus tesis, cubrir satisfactoriamente con los créditos del programa y titularse en los tiempos establecidos.

Asimismo, la beca permitirá que los estudiantes puedan acceder a las estancias académicas contempladas, asistir a eventos académicos, virtuales o presenciales sobre seminarios especializados, conferencias, presentaciones de libro, congresos, etcétera. Todo esto estará vinculado con una constante planeación entre estudiante-tutor, y por supuesto, con la determinación de lineamientos rigurosos para el ingreso, permanencia y egreso.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)	ACCIONES PARA SUPERARLAS
Enfoque tutorial	Fomentar y documentar las reuniones tutoriales entre profesores y estudiantes	No se cuenta con becas que posibiliten una dedicación exclusiva de los estudiantes.	Gestionar estrategias para que los estudiantes puedan contar con beca.
Vínculos con académicos regionales, nacionales e internacionales que trabajan temas de las diferentes líneas del Programa.	Fortalecer e incrementar las redes académicas para que los estudiantes puedan realizar movilidad.	Vínculos de participación en proyectos de investigación-acción en entidades educativas o empresariales en el área de formación de personal.	Establecer vínculos de cooperación y colaboración con las entidades educativas o empresariales, a fin de fortalecer la práctica de la investigación in situ en los estudiantes de la MEV, fortaleciendo de esta manera sus habilidades de investigación.
Inclusión de estudiantes de maestría en proyectos de investigación institucionales.	Incremento del número de estudiantes que participen en proyectos de investigación institucional.	Baja participación de estudiantes de posgrado en el desarrollo de propuestas institucionales.	Establecer medios de colaboración para resolver necesidades operativas de las entidades de la UV.
La UV cuenta con una adecuada infraestructura operativa y de gestión que apoya la difusión y promoción de los programas de posgrado en sus diferentes regiones del estado.	Incrementar el uso de las herramientas Web 2.0, en la difusión y promoción de los programas de posgrado,.	Falta de planeación en la administración de los fondos destinados a la promoción del programa de posgrado.	Establecer estrategias de planeación que contribuyan a la obtención de fondos o partidas destinados a la promoción y difusión del programa.

**CRITERIO 9. ESPACIOS, LABORATORIOS, TALLERES Y EQUIPAMIENTOS****9.1. Espacios y equipamientos**

La MEV pone a disposición de los estudiantes y profesores diversos espacios y equipamiento. En las instalaciones actuales del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) (Diego Leño Núm 8), entidad de adscripción de la MEV se cuenta con lo siguiente:

- **Aulas, espacios:**
  - aula de seminario con capacidad para 25 personas, equipada con equipo de sonido y opciones para videoconferencias además de acceso a Internet
  - 16 cubículos para profesores
  - 4 áreas para asesorías
- **Equipamiento:**
  - 10 computadoras
  - 3 laptop,
  - 2 scanners
  - 3 Proyectoras
  - 2 impresoras láser
  - grabadoras digitales
  - memorias USB
  - cámaras fotográficas y de video digitales
  - lector de microfilme.

**9.2. Laboratorios y Talleres**

**NO APLICA**

**CRITERIO 10. BIBLIOTECAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

La MEV ofrece a sus estudiantes acceso a los espacios, equipo y bibliotecas institucionales así como a las tecnologías digitales y sistemas de información a través del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), donde la MEV tiene su adscripción.

La MEV pone a disposición de los estudiantes y profesores diversos espacios e infraestructura tecnológica. En las instalaciones actuales del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) (Diego Leño Núm 8), entidad de adscripción de la MEV se cuenta con lo siguiente:

- Aulas, espacios y bibliotecas:
  - 2 espacios bibliotecarios,
  - acervo de 4,149 libros, con 2,026 volúmenes de publicaciones periódicas y con 74 tesis.

Asimismo, el IIE, tiene en su haber tres series de publicaciones digitales: CPU-e. Revista de Investigación Educativa, la Biblioteca Digital de Investigación Educativa y la Colección Pedagógica Universitaria.

Por su parte la Unidad de Servicios Bibliotecarios de Xalapa, que por su ubicación geográfica es la USBI a la que los estudiantes de la región Xalapa tienen acceso, cuenta con:

- Recursos documentales (102,602 títulos de libros; 157,547 volúmenes de libros; 1631 títulos de publicaciones periódicas; 115940 volúmenes de publicaciones periódicas, 2731 títulos de folletos; 87 títulos de mapas; 82 títulos de diapositivas; 5328 títulos de discos compactos; y 493 títulos de discos de video).
- Colecciones (audiovisual, de consulta, especiales; folletos; general; Germán Dehesa; Juan de la Cavada Vera; publicaciones periódicas; Sergio Galindo; de software y de tesis);

- Base de datos multidisciplinaria, biológico agropecuarias, de ciencias de la salud, económico administrativa, técnica y de Humanidades. Para el caso concreto de la MEV, CLACSO, HEDBID, HUMANINDEX y OAPEN son algunas de las Bases de datos con las que se cuentan. Otros recursos relevantes para profesores y estudiantes de la MEV son: CLASE, Dialnet, RedALyC, SciELO, eBook Collection, entre otras.

Adicionalmente, la USBI-Xalapa cuenta con diversos servicios como: catálogo en línea; préstamo a domicilio; préstamo interno; préstamo interbibliotecario; lector de microfilmes; cabinas de estudio, audio o video; área de fotocopiado; servicios informáticos; restiradores; servicio de lockers; USBIBUS; cafetería; y equipo tecnológico (una antena de seguridad contra robo; 16 Lectores de código de barras; 2 Proyectoras; 8 Televisores; 7 Videocasetas con DVD; 8 Equipos de sonido; un escáner; 4 Pantallas ubicadas en el módulo de circulación para uso de usuarios; 2 salas de cómputo; una red inalámbrica que da soporte a toda la unidad a través de fibra óptica, además de 3 sales para videoconferencias.

Otro recurso que resulta indispensable para la MEV es la Plataforma para el Aprendizaje distribuido EMINUS que puede ser utilizada por estudiantes y docentes de la Universidad. Los docentes pueden crear cursos en cualquier momento durante el ciclo académico para fines de flexibilidad académica, por lo siempre está disponible. EMINUS, cuenta con varios apartados; administrativo, Exámenes, Integrantes, Herramientas y accesorios, donde los usuarios pueden administrar sus cuentas, realizar exámenes, mandar mensajes, aula virtual, publicar en foros, entre muchas funciones más.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>ACCIONES PARA AFIANZARLAS</b>	<b>DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)</b>	<b>ACCIONES PARA SUPERARLAS</b>
Recursos tecnológico y acervos bibliotecario extendidos	Continuar adquiriendo equipo innovador y materiales relevantes acorde a la naturaleza de la MEV.	Conexión a Internet limitada dentro del IIE	Establecer medidas de una mejor conexión y acceso a la wifi del IIE
Posibilidades de acceder a la información desde distintos puntos geográficos que ofrece la UV.	Mejorar y ampliar los puntos de acceso a la Red inalámbrica proporcionada por la UV.	Promoción entre estudiantes y profesores para que hagan uso de los recursos de información y bases de datos	Establecer actividades académicas que potencialicen el uso de las bases de datos con las que cuenta la UV.
Facilidad para consultar el material de biblioteca.	Actualizar el material conforme a las exigencias de la sociedad.	No todas las tesis de los egresados se encuentran disponibles en la USBI-Xalapa.	Se están estableciendo mecanismos de captura. Asimismo, se está impulsando la entrega digitalizada de las tesis por cada región y facultad, a fin de que al corto plazo se convierta en un proceso obligatorio para los estudiantes.

#### **4) RESULTADOS Y VINCULACIÓN**

##### **CRITERIO 11. PERTINENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA**

La trascendencia del programa se valorará a través de los resultados obtenidos en el seguimiento de egresados, en la evaluación del programa y en el desempeño de los profesores.

En el caso del seguimiento de egresados, se analizará por un lado, el grado de mejora laboral y profesional obtenido por el egresado una vez que haya finalizado su maestría, y por otro, la rapidez y facilidad con que el egresado que accedió a la MEV sin trabajo, esté laborando al corto plazo después de haber finalizado sus estudios de maestría, de igual forma se identificará la correspondencia entre la

formación obtenida en la MEV con su práctica profesional, la información se obtendrá a través de la encuesta a egresados institucional. En este sentido, se dará seguimiento a la información recopilada en los procesos de actualización a fin de identificar las áreas de oportunidad para la MEV. En línea con lo anterior, del último estudio realizado a los egresados del anterior plan de estudios de la MEV, se identificó que la totalidad ya tenían un trabajo antes de egresar, más de la mitad tienen un solo trabajo así como trabaja dentro del Estado de Veracruz, la gran mayoría desempeña funciones relacionadas con la docencia y opina que adquirió una cantidad suficiente de conocimientos y habilidades para ejercer su trabajo, aunque no volvería a elegir este mismo programa de posgrado, la gran mayoría se ha seguido capacitando a fin de poder seguir actualizando en sus funciones y mejorar su trayectoria profesional, y la totalidad de ellos labora en instituciones relacionadas con la Educación (Ver anexo informe egresados).

En lo relativo a la evaluación del programa, se tomarán en cuenta la eficiencia terminal, el número y la calidad de las publicaciones realizadas por los estudiantes en revistas indexadas o arbitradas, así como el cumplimiento de los criterios establecidos en el PNPC-2 y otros reconocimientos.

Con relación al desempeño docente, se evaluará al profesor mediante los controles institucionales, el incremento en su nivel de productividad y la obtención de distinciones académicas como SNI, PROMEP, y mediante la obtención de otros grados (maestría, doctorado y posdoctorado).

La cobertura del programa se establece para esta reestructuración bajo un enfoque tutorial a través de una atención personalizada de hasta dos estudiantes por profesor de tiempo completo del NAB, a fin garantizar la eficiencia terminal de la MEV en tiempo y forma. Aunado a esto, se han generado mecanismos para posibilitar la movilidad de los estudiantes tanto presencial como virtual (acceso a cursos en línea de otras universidades, asesorías de profesores externos a la MEV asistidas por tecnología digital) a fin de ampliar su experiencia de investigación en otros contextos y referentes.

La evolución del programa se muestra mediante la mejora en el seguimiento de egresados, se ha establecido un trabajo colaborativo y de coordinación con la DGUEP de la UV en relación a este rubro, con el propósito de conocer el impacto y trascendencia de la MEV en sus egresados. Mejora en la identificación de los indicadores que nos permitan ir valorando la evolución, cobertura, pertinencia y efectividad del programa, estos ya fueron descritos anteriormente. Mejora en la definición de los perfiles de los docentes del NAB, así como en los mecanismos de apoyo para el desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos derivados de las LGAC.

## **CRITERIO 12. EFECTIVIDAD DEL POSGRADO**

En el plan anterior de la MEV, adoleció de un núcleo académico básico que pudiera potenciar el desarrollo del programa, de sus profesores y de sus estudiante, siendo éste el principal factor de deficiencia en la articulación académica incluyendo en los logros de eficiencia terminal de sus dos cohortes de egresados (12.5%) y una disminución en los ingresos (primera generación 36; segunda 19; y tercera 11 estudiantes). Además de carecer de un sistema tutorial efectivo, ya que existía un escaso seguimiento del estudiante tanto en su desempeño académico como en el desarrollo y evolución de sus trabajos de investigación. La baja efectividad del programa impactó en su desarrollo, evitando que éste fuera considerado como una opción de calidad.

Con base en lo anterior y en la búsqueda de establecer acciones encaminadas a resolver estas debilidades detectadas, se ha establecido para esta reestructuración de la MEV, mecanismos que apoyen la obtención del grado y al incremento de graduados de las primeras cohortes, apoyándose para ello en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), en lo relativo al seguimiento de acta, ya que ofrece a autoridades y administrativos, llevar un seguimiento preciso del registro de calificaciones, validación y rolado de las mismas de los estudiantes de la MEV. De manera que se puedan tomar las medidas pertinentes en caso de atraso por parte de alguno de los involucrados en el proceso. Asimismo, de este sistema se pueden obtener consultas específicas por alumno, periodo, tutor, Experiencia Educativa, programa, facultad o Instituto, promedios grupales e individuales, reprobación, rezagos, etc, información con la cual se podrá retomar contacto con aquellos estudiantes que estén en posibilidades de titulación y otorgándoles seis meses para la regularización.

Con la experiencia de las generaciones anteriores, el plan actual de la MEV, considera un sistema tutorial en el que los estudiantes serán acompañados en todo el proceso por un investigador, que en comunicación con la coordinación del programa de maestría atenderán las necesidades de formación de los estudiantes.

## **CRITERIO 13. CONTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO**

El enfoque tutorial y orientación hacia la investigación, permitirá que la Maestría en Educación Virtual (MEV) genere productos de investigación que contribuirán en los campos de acción que cultivan las líneas

de generación y aplicación de conocimiento del programa (Recursos y medios digitales para la Educación; Tecnología, Educación y Sociedad; e Innovación, TIC y Tecnología Educativa); y a la maestría misma.

Los productos de investigación que se generarán por parte de los estudiantes, profesores y de manera conjunta pueden ser, mas no se limitan a:

- Artículos científicos. ya que son considerados como opciones para la acreditación de las asignaturas de “Trabajo de Investigación 1 y 2” y como trabajo para la obtención de grado (dos artículos aceptados en revistas indexadas con dos secciones adicionales: introducción y conclusión).
- Proyectos de investigación gestionados por los PTC en los que los estudiantes colaborarán; los reportes de investigación correspondientes al proyecto y las tesis de grado.
- Patentes o servicios derivados de los proyectos de investigación.

El NAB tiene actualmente una serie de proyectos de investigación en los que están participando (Proyecto Brecha Digital, Red de talleres de producción digital, Observatorio de medios y medios digitales y Comunicación e innovación educativa en contextos interculturales). Cabe mencionar que en el Proyecto de Brecha Digital, los estudiantes de la última generación de la MEV están colaborando y desarrollando su tesis de maestría.

#### **CRITERIO 14. VINCULACIÓN**

La Vinculación en la MEV, se establece a través dos vías: 1) convenios de vinculación que posee la Universidad Veracruzana y las diferentes dependencias donde cuenta con profesores el PTC (incluyendo al Instituto de Investigaciones en Educación, que es en donde se encuentra adscrito el programa de la MEV) con el fin de establecer lazos de participación con actores sociales y educativos; y 2) convenios y redes de colaboración-vinculación en que participan de manera activa los profesores de las LGAC, con el propósito de apoyar tanto la consolidación de los cuerpos académicos de la MEV como el desarrollo de las investigaciones de los estudiantes del programa. Dentro de las LGAC de la MEV, se buscará adicionalmente la participación – estudiantes, tutores-directores y profesores- en proyectos de investigación a fin de poder acceder a las convocatorias ofertadas por CONACYT, CONACYT-FOMIX-Gobierno de Veracruz, PROMEP, CENEVAL, Universidades Públicas, CONAFE, SEMARNAT, OEI, REDDES, UNESCO, Unión Europea, entre otras, para que a través de los fondos recibidos se puedan llevar a cabo actividades propias del proyecto así como la publicación de artículos en revistas indexadas y asistencia a congresos nacionales o internacionales relacionados con la temática del proyecto para apoyar la proyección de la MEV en otros espacios.

De igual forma, se potencializará la vinculación con otras dependencias de la UV, programas de maestría internos y externos a la institución, con el fin de propiciar áreas de colaboración-acción en el desarrollo de los proyectos de los estudiante (asistencia a cursos, acceso a sus bibliográficos, lectura por parte de académicos de otras instituciones), a partir de las necesidades de consolidación teórico-metodológica que requiera el estudiante de la MEV para el desarrollo de su proyecto de investigación. Asimismo, se animará a que los estudiantes desde sus centros o instituciones educativas o de formación, puedan propiciar espacios de participación y colaboración para otros estudiantes de la MEV, de esta manera se propicia una sinergia que fortalece la movilidad, el intercambio y la vinculación de los estudiantes.

Asimismo, se animará desde el inicio del programa, previa autorización del colegio de profesores del programa, que los estudiantes participen en programas de movilidad, estancias de investigación o colaboración en otras entidades educativas, ya sean nacionales o extranjeras, buscando de esta manera que los estudiantes y el NAB puedan enriquecer sus investigaciones, y así ofrecer a los diversos actores sociales y educativos, acervos que puedan apoyar la satisfacción de las necesidades – reales y potenciales- en educación y formación de las instituciones con las cuáles se establezcan estos vínculos de colaboración y participación tomando como base los intereses de los proyectos de los profesores y estudiantes.

#### **CRITERIO 15. FINANCIAMIENTO**

La Maestría cuenta con diferentes fuentes de financiamiento que permiten la operatividad del programa, la vinculación y movilidad de profesores y estudiantes.

La primera y más relevante fuente de financiamiento es la proveniente de su Programa Operativo Anual (POA) al que como todo programa de posgrado de la Universidad Veracruzana tiene acceso, ya que la tendencia de la Universidad es que sus posgrados sean programas autofinanciables, por lo que mediante los pagos semestrales que realizan los estudiantes la universidad crea un fondo para cubrir diversos rubros operativos como viáticos de profesores y profesores invitados, apoyo a estudiantes en la asistencia a eventos académicos, compra de equipo de cómputo, consumibles y papelería.



Otra fuente de ingreso del programa es el apoyo del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), en el que se proyectarán las visitas de lectores y asistencia a congresos internacionales por parte de los profesores del NAB del programa.

Hasta el momento no se han obtenido fondos concursables para el programa – más que los reconocimientos individuales de los profesores que conforman el NAB actual y que cuentan con la distinción de SNI. No obstante el programa considera los Fondos Mixtos, sectoriales y proyectos de investigación apoyados por programas de fortalecimiento como los de CONACyT o PROMEP. De igual manera y de entrar al PNPC, los estudiantes del programa podrán contar con beca de manutención por parte del CONACyT y en su caso beca de movilidad. De igual manera los estudiantes podrán acceder a otros programas de becas de instituciones nacionales e internacionales.

Como apoyo a los profesores de la Universidad Veracruzana que quieran continuar con su formación profesional, el programa podrá otorgar el una condonación por generación a aquellos profesores inscritos como estudiantes de segundo semestre en adelante.

Actualmente la MEV no tiene proyectos bajo contrato ni oferta servicios con valor económico a empresas o a instituciones ya que antes de ser reestructurada no contaba con un NAB que pudiera atender de manera colegiada situaciones o generar productos que pudieran resultar en un ingreso para la institución. Empero, con la reestructuración y la solidez del NAB, el programa está en condiciones para atender este rubro.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>ACCIONES PARA AFIANZARLAS</b>	<b>DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)</b>	<b>ACCIONES PARA SUPERARLAS</b>
Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU) para la vinculación académica.	Promover la participación del SIVU en los programas de posgrado, a fin de consolidar acciones que beneficien a ambas áreas.	Deficiencias en el uso del SIVU en la MEV	Establecer actividades de difusión y promoción del SIVU en las LGAC de la MEV con el fin de promover la comunicación y el intercambio de experiencias entre los diferentes grupos de la comunidad universitaria y los distintos sectores de la sociedad.
Sistema de seguimiento de egresados de posgrado.	Fortalecer las estrategias en la resolución de los cuestionarios por parte de los estudiantes de grado, realizando acciones de seguimiento continuo desde el inicio hasta la finalización de su proceso educativo garantizando su eficiencia terminal.	La MEV en su versión anterior, carecía de una estrategia en el seguimiento de sus egresados.	Se han establecido acuerdos con la DGUEP para fortalecer las acciones del seguimiento de egresados, a través de una labor coordinada entre la Dirección y la Coordinación actual de la MEV, para garantizar la eficiencia terminal.
NAB (financiamiento)	Vincular al NAB y sus productos de investigación con organismos financiadores, instituciones privadas que pudieran interesarse en adquirir productos o servicios derivados del trabajo del NAB.	La MEV carece de un programa de vinculación que le permita acercarse de manera inmediata al sector privado.	Generar productos interesantes para instituciones del sector privado.  Establecer mediante los contactos individuales del NAB los canales y los medios para vincularse con dichos organismos.

### 13. Plan de Mejora

El plan de mejora del programa de Maestría en Educación Virtual (2013), está centrado en los resultados mostrados en la matriz FODA, mostrándose a través de esta las actividades encaminadas a robustecer las fortalezas y disminuir las debilidades detectadas.

A continuación se muestra el plan de mejora:

#### PLAN DE MEJORA

Nombre del Programa: **Maestría en Educación Virtual**

Sede: **Xalapa**

##### Categoría: 1) Estructura y personal académico del programa

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS		PRODUCTO ESPERADO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL	
Garantizar el funcionamiento adecuado del programa	<p>Realizar una junta al inicio y al final del semestre con el colegio de profesores, para informar sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La metodología de participación</li> <li>• Los resultados de avance de los proyectos de los estudiantes</li> <li>• Recabar las opiniones de los docentes para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, y así subsecuentemente.</li> </ul>	01 de Enero de 2014	30 de Noviembre de 2015	Contar con mecanismos de seguimiento y actualización curricular de las experiencias educativas de la MEV.
Apoyar la eficiencia terminal a través de una adecuada designación de tutores acorde a las naturalezas de las LGAC.	<p>-Registro de los avances de los proyectos de investigación de los estudiantes.</p> <p>- Valoración del desempeño en presentaciones por parte del tutor-director del proyecto de investigación.</p> <p>-Identificación del número de titulados a 6</p>	1 de Enero de 2014	30 de noviembre de 2015	Designación de tutores-directores tesis a los estudiantes acordes a la naturaleza de las LGAC.

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS		PRODUCTO ESPERADO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL	
	<p>meses de egresar.</p> <p>-Identificación del número de bajas de estudiantes.</p> <p>-Solicitud de los dictámenes razonados de cada miembro del Comité Tutoral y de los invitados externos, así como observar la calidad de los mismos en relación a los criterios establecidos a tener presente en los dictámenes.</p> <p>-Definición de criterios para solicitar cambio de tutor y darlo a conocer a los estudiantes.</p>			
Fortalecer la difusión del conocimiento generado en cada una de las LGAC.	<p>-Propiciar la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación de las LGAC a fin de que puedan colaborar en un proyecto de investigación, y así desarrollar habilidades en esta área.</p> <p>-Asesorar y orientar su participación y desempeño a fin de robustecer el desarrollo de sus habilidades en investigación y del proceso para la publicación de artículos científicos.</p> <p>-Fortalecer la movilidad estudiantil en otras instituciones nacionales e internacionales, así como cursar otras experiencias educativas que sean de utilidad para sus proyectos de investigación, aún sin</p>	1 de Enero de 2014	30 de noviembre de 2015	<p>Artículos elaborados por los estudiantes acordes al avance de sus proyectos de investigación, anticipando los tiempos editoriales.</p> <p>Artículos, colaboraciones, trabajos conjuntos, libros, etc derivados de las investigaciones entre los estudiantes y el NAB, significativos a la naturaleza de las líneas de las LGAC.</p>

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS		PRODUCTO ESPERADO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL	
	<p>valor curricular</p> <p>-Fortalecer los puntuales avances semestrales de los estudiantes y la retroalimentación a éstos de los comentarios de su comité tutorial y de los expertos invitados en las presentaciones públicas anuales a través de los coloquios de investigación.</p>			
<p>Lograr la consolidación del NAB y de las LGAC a través del desarrollo colaborativo y de participación entre tutor-director de tesis y estudiantes.</p>	<p>-Organizar y articular cada una de las experiencias educativas por LGAC por semestre.</p> <p>-Establecer seminarios de investigación temáticos y la procuración de cúmulos de conocimientos y proyectos que atiendan a las áreas de recursos y medios digitales para la educación; tecnología, educación y sociedad; e innovación, TIC y tecnología educativa.</p> <p>-Fortalecer los puntuales avances semestrales de los estudiantes y la retroalimentación a éstos de los comentarios de su comité tutorial y de los expertos invitados en las presentaciones públicas anuales a través de los coloquios de investigación.</p>	<p>1 de Enero de 2014</p>	<p>30 de noviembre de 2015</p>	<p>Consolidación del NAB mediante la participación en proyectos de investigación relevantes para sus miembros.</p> <p>Opciones claras de colaboración en los proyectos de las LGAC para los miembros del NAB, en la codirección de tesis, a fin de consolidar un trabajo colaborativo y de proyección interna y externa de la MEV.</p>

**Categoría: 2) Estudiantes**

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS		PRODUCTO ESPERADO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL	
<p>Establecer los mecanismos del seguimiento tutorial, para garantizar el desarrollo adecuado</p>	<p>-Convocar a los profesores por semestre (al inicio y al final) para discutir</p>	<p>1 de Enero de 2014</p>	<p>30 de noviembre de 2015</p>	<p>Reuniones tutoriales periódicas y documentadas entre profesores y estudiantes.</p>

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS		PRODUCTO ESPERADO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL	
del programa.	<p>aspectos relacionados con la tutoría.</p> <p>-Convocar a los estudiantes por semestre (al final) para discutir aspectos relacionados con la tutoría.</p> <p>-Fortalecer la comunicación entre docentes y estudiantes sobre avances de investigación en los seminarios de investigación de las diferentes LGAC.</p> <p>- Presentación de avances de investigación de los estudiantes y cronograma de actividades definido entre profesor y alumno.</p>			
Garantizar la permanencia en el programa de los estudiantes.	<p>-Comunicación continua con organizaciones e instituciones que otorgan becas para estudios de Posgrado, así como de realización de estancias y movilidad ya concertadas a nivel institucional.</p> <p>-Difusión entre los estudiantes sobre las diferentes opciones de acceso a becas, internas y externas al programa.</p> <p>-Promocionar la movilidad estudiantil en otras instituciones nacionales e internacionales, a través de las becas de la DGRI-UV.</p>	1 de Enero de 2014	30 de noviembre de 2015	Estrategias para que los estudiantes puedan contar con beca.
Fomentar la movilidad	-Incrementar el	1 de Enero	30 de	Redes académicas

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS		PRODUCTO ESPERADO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL	
para realizar estancias académicas de estudiantes y profesores, nacionales e internacionales	<p>número de redes académicas con relación a la investigación de las diferentes LGAC.</p> <p>-Fortalecer la movilidad estudiantil en otras instituciones nacionales e internacionales, así como cursar otras experiencias educativas que sean de utilidad para sus proyectos de investigación, aún sin valor curricular.</p> <p>-Hacer un listado de las redes académicas establecidas con relación a la investigación de las diferentes LGAC.</p>	de 2014	noviembre de 2015	activas y en crecimiento para que los estudiantes puedan realizar movilidad (nacional o internacional).
Fomentar la participación en proyectos de investigación-acción en entidades educativas o del sector privado.	<p>-Establecer una comunicación continua con las entidades educativas o empresariales con las cuales se tienen convenios y con los candidatos potenciales a establecer vínculos de colaboración.</p> <p>-Promover la realización de prácticas de investigación, a través de estancias de investigación en entidades educativas o del sector privado.</p> <p>-Dar seguimiento a las acciones establecidas a partir de los resultados de investigación con las entidades educativas o sector privado.</p>	1 de Enero de 2014	30 de noviembre de 2015	Convenios activos de cooperación y colaboración con las entidades educativas o empresariales, a fin de fortalecer la práctica de la investigación in situ en los estudiantes de la MEV, enriqueciendo de esta manera sus habilidades de investigación.
Establecer vínculos con otras entidades o áreas de la UV o externas a ésta, a fin	-Promover la participación de estudiantes en proyectos de	1 de Enero de 2014	30 de noviembre	Participación de un 50% de los estudiantes en proyectos de

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS		PRODUCTO ESPERADO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL	
de promocionar el trabajo inter-disciplinario	<p>investigación institucional de acuerdo a la LGAC inscrita.</p> <p>-Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación externas al programa.</p> <p>-Solicitar publicaciones u otros productos realizados por los estudiantes, con relación a la participación de los proyectos de las LGAC como los establecidos de manera interinstitucional.</p>		de 2015	investigación-acción de otras áreas de la UV.
Diversificar el origen de la matrícula del programa.	<p>-Establecer estrategias de difusión, en conjunto con los profesores y estudiantes del programa.</p> <p>-Incrementar el uso de las herramientas Web 2.0, en la difusión y promoción del programa.</p> <p>-Actualización constante de la página web de la MEV.</p> <p>-Consolidar convenios con instituciones educativas de educación superior de licenciatura a fin de difundir y promocionar el programa, a nivel nacional e internacional.</p> <p>-Participar en las ferias de Posgrado y otros eventos promocionados a nivel institucional.</p>	1 de Enero de 2014	30 de noviembre de 2015	Establecer estrategias de planeación que contribuyan a una adecuada promoción y difusión del programa, con la finalidad de contar con estudiantes de diversos estados del país y del extranjero.

**Categoría: 3) Infraestructura del programa**

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS		PRODUCTO ESPERADO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL	
Hacer uso eficiente de la información en línea que ofrece la Universidad Veracruzana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir los materiales bibliográficos, suscripciones y licencias de software.</li> <li>- Pláticas informativas de especialistas en el uso de bases de datos.</li> </ul>	1 de Enero de 2014	30 de noviembre de 2015	Uso frecuente de las bases de datos y acceso casi sin interrupciones a la wifi.
Continuar y fortalecer la base de datos y de información disponible en los repositorios institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incrementar materiales digitales en los repositorios institucionales a través de los productos de los profesores de la MEV.</li> <li>-Impulsar la entrega digitalizada de tesis por parte de los estudiantes a fin de que al corto plazo se convierta en un proceso obligatorio para los estudiantes.</li> </ul>	1 de Enero de 2014	30 de noviembre de 2015	Actividades académicas que utilizan las bases de datos con las que cuenta la UV.

**Categoría: 4) Resultados y Vinculación**

OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS		PRODUCTO ESPERADO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL	
Registrar las experiencias de vinculación en el SIVU.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer lazos estratégicos de cooperación académica con otras instancias para promover la movilidad estudiantil así como el trabajo colaborativo entre investigadores de las LGAC.</li> <li>Establecer lazos estratégicos con sociedad civil para generar servicios de apoyo en diversos</li> </ul>	1 de Enero de 2014	30 de noviembre de 2015	Uso frecuente de los sistemas e indicadores institucionales para la vinculación académica y de impacto social, a fin de consolidar acciones que beneficien a ambas áreas.



OBJETIVOS	ACCIONES	TIEMPOS		PRODUCTO ESPERADO
		FECHA INICIO	FECHA FINAL	
	sectores de la sociedad.  Apoyar y documentar las acciones encaminadas a los proyectos de investigación y servicios.			
Identificar la pertinencia del programa a través del seguimiento de sus egresados.	Establecer acuerdos con la DGUEP para fortalecer las acciones del seguimiento de egresados de cara al programa de la MEV.	1 de Enero de 2014	30 de noviembre de 2015	Seguimiento de egresados sistematizado y realizado en cada cohorte generacional, para lograr información en tiempo y forma.
Desarrollar mecanismos que permitan la obtención de recursos.	-Retomar los contactos de los miembros del NAB para establecer convenios de cooperación con personas, instituciones educativas, sector público, sector privado y/o organizaciones no gubernamentales.  -Presentarse a convocatorias de instituciones públicas o privadas.  -La venta de los productos que se generan a partir de los proyectos de las LGAC.	1 de Enero de 2014	30 de noviembre de 2015	Vincular al NAB y sus productos de investigación con organismos financiadores, Sociedad civil, instituciones públicas o privadas que pudieran interesarse en utilizar productos o servicios derivados del trabajo del NAB.

#### 14. Alternativas de movilidad académica

A los alumnos se les motiva para que realicen estancias cortas (3 meses) y largas (6 meses) de movilidad estudiantil en instituciones de educación superior nacionales o del extranjero, con el objetivo de que fortalezcan su formación académica teórica-metodológica de sus trabajos de tesis y de la dinámica de trabajo desarrollada en los grupos de investigación a los que se inserta.

Para que el alumno sea candidato a realizar una estancia de movilidad académica, deberá presentar lo siguiente:

- Carta de aceptación del investigador/profesor con el que se desea realizar la estancia.
- Carta de exposición de motivos, en donde establezca de manera clara y precisa las razones por las cuales desea realizar la estancia.

- Solicitud indicando Institución, entidad, período en el que desea realizar su estancia, así como el cronograma de actividades a realizar en la estancia.
- Listado del o los productos entregables al finalizar la estancia.
- Visto bueno de su director de tesis con el programa de trabajo, relacionado con el proyecto que desarrolla.
- Aprobación del Núcleo Académico Básico del Posgrado.
- En caso de realizar una estancia en el extranjero, deberá presentar la acreditación del idioma del país de destino.

El alumno podrá realizar la movilidad tanto interna –en cualquier programa de posgrado a fin a la MEV, así como también en Instituciones de Educación Superior Nacionales y Extranjeras siempre y tanto el tutor como el Núcleo Académico Básico lo autoricen.

Asimismo se apoyará la movilidad internacional entre estudiantes y académicos.

A continuación se presenta un panorama de las instituciones nacionales que cuentan con programas de posgrado en el área de innovación y tecnología digital en el ámbito educativo:

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA -DIE CINVESTAV-IPN

Maestría en Ciencias con Especialidad en Investigación Educativa

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Maestría en Administración y Gestión de Instituciones Educativas

UNIVERSIDAD VIRTUAL del Instituto Tecnológico de Monterrey.

Maestría en Tecnología Educativa

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Maestría en Administración de Tecnologías de la Información (PNPC)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Maestría en Informática y Tecnologías Computacionales (PNPC)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Maestría en Tecnologías de la Información y la Comunicación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-AZTCAPOTZALCO

Maestría en Sociología

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Maestría Docencia, Investigación e Innovación Educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Maestría en innovación educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

Maestría en gestión e innovación educativa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Maestría en Pedagogía

UNIVERSIDAD DE SONORA

Maestría en innovación educativa

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Maestría en Desarrollo Educativo (PNPC- CONACYT)

UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

Maestría en Tecnología Educativa